
Editorial >

La justicia del futuro

"La nueva presidenta del Poder Judicial asume el cargo en un contexto tan complejo que es difícil estimar qué podrá lograr en solo 2 años". P. 6

OPINIÓN >

EDUARDO JIMÉNEZ
Jefe del Sistema de Información de Macroconsult



La IA y la incertidumbre sobre su impacto

P. 16



EN LA WEB

Voto por internet: ¿Blockchain garantizará transparencia para las elecciones 2026?

MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DEL 2024

Año 34, N° 9401
Precio: S/ 4.00
Vía aérea: S/ 4.50



GESTIÓN

El diario de economía y negocios del Perú





gestion.pe

P. 2 Y 4 SEGÚN LA SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP

Se reduce capacidad de pago de corto plazo de empresas

Margen de las compañías con ventas superiores a S/ 20 millones para atender deudas y obligaciones bajó en los últimos años.

Reactiva Perú desaparecería en próximos trimestres con pérdida para el Tesoro de 13% de esos créditos o unos S/ 7,800 millones.

ENTREVISTA

"En marzo deberíamos empezar el rodaje de nuestro primer largometraje" P. 7



Hugo Coya
Gerente general de Del Barrio Producciones

PERSONAS NATURALES CON INTERÉS

Emilima subastará terrenos en Lima Norte por S/ 5 millones P. 8



SI FALSIFICAN DOCUMENTOS

Compañías pueden ser remitidas a la Fiscalía por el Indecopi

Experto recalca que toda información presentada en un procedimiento administrativo tiene carácter de declaración jurada. P. 13



ESTIMACIÓN DE CITI

Perú captaría atención de la gestión Trump por vínculos con China P. 14



PAUL KRUGMAN
PREMIO NOBEL DE ECONOMÍA - 2008

Esperanza en tiempos de rencor

¿Adónde se fueron todas las buenas vibras de hace 25 años? P. 21


7 753767 001243

REVELA REPORTE DE ESTABILIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO DE LA SBS

Se reduce capacidad de pago de corto plazo de empresas

En el último año bajó el margen de las compañías con ventas por más de S/ 20 millones para atender deudas y obligaciones. Deterioro fue mayor en sectores manufactura, electricidad y comercio. Todos los tipos de crédito crecen hoy a menor ritmo que en la prepandemia, salvo los hipotecarios.

OMAR MANRIQUE
omar.manrique@diariogestion.com.pe
ZULEMA RAMIREZ
zulema.ramirez@diariogestion.com.pe

La lenta actividad económica en los últimos años tiene correlato en la capacidad de pago de las personas y empresas.

De un universo de 7,000 empresas corporativas y grandes, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) compiló información para medir un indicador clave: la capacidad de las empresas de atender sus obligaciones de corto plazo con sus utilidades operativas (ganancias inherentes a su propio negocio).

El denominado índice de cobertura de gastos financieros, para ese conjunto de firmas, se ubicaba en el 2022 en 3.02 veces, pero al cierre del año pasado se redujo a 2.93.

"La capacidad de pago en el corto plazo se deterioró ligeramente en EL 2023, en un contexto de menor dinamismo económico", resume el supervisor en torno a los últimos datos recopilados del ámbito empresarial.

Los mayores deterioros del referido índice, de un año a otro, se observan en las compañías de los sectores manufactura (de 2.7 a 2.2 veces la utilidad operativa respecto de sus gastos financieros), electricidad y agua (2.8 a 2.2), y comercio (3% a 2.5%).

Pero si se compara con la prepandemia, el descenso de la capacidad de pago es más severo en la minería e hidrocarburos (de 8.3 a 3.6), agro (de 4.6 a 2.4) y servicios (4.5 a 3.6).

La dimensión de la deuda de estas empresas, que facturan más de S/ 20 millones al año, es apreciable al totalizar S/ 235,000 millones o un 23% del Producto Bruto Interno PBI), dijo Renato Ravina, jefe del departamento de investigación económica de la SBS.

Grandes empresas

La mayor parte de estas obligaciones, originadas en créditos con bancos locales y extranjeros, así como las que se contraen mediante las emisiones de bonos en los mercados de capitales, son atribuibles a las grandes empresas, acotó.

Pese a los decrementos del índice, Ravina sostuvo que se trata de una "pequeña caída" el año pasado y precisó que aún no se acerca al umbral de riesgo (nivel de 1 en el mencionado indicador). Este último acontece cuando las utilidades de las compañías no alcanzan para cubrir los gastos financieros, agregó.

En el escenario base de la SBS, los incumplimientos del pago de deuda en las corporaciones y grandes empresas solo

Continúa en la página 4

JULIO REAÑO



Sistema financiero. Mantiene elevados colchones de provisiones y de capital para afrontar pérdidas no esperados

Sistema financiero: Ratio de incumplimiento[1]

Tipo de crédito	RI inicial Jun-24 (%)	Escenario base Jun-25
Corporativo	0.2	-0.1
Gran Empresa	1.5	-0.3
Mediana Empresa	5.6	-0.3
Pequeña Empresa	11.1	0.4
Microempresa	10.7	0.1
Consumo	11.2	-0.8
Hipotecario	1.4	-0.2

1/ No se consideran a CMAC Sullana, Financiera Credinka ni a EC Inversiones La Cruz debido a que no se encontraban en operación a noviembre de 2024.

FUENTE: SBS

CIFRAS

3.75

soles por dólar sería el tipo de cambio al cierre del 2024, según la SBS.

10%

Será el índice de capital global mínimo desde marzo del 2025. Así, retomará su nivel inicial, luego de que en el 2021 bajó a 8%.

Sistema financiero: Variación por tipo de crédito

(En porcentaje)

Consumo — Hipotecario — MYPE — No Minorista — Tasa de referencia BCRP

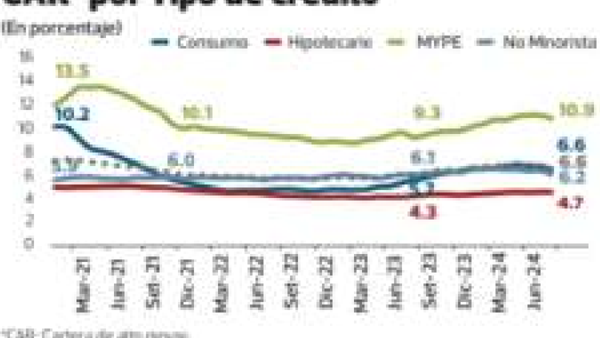
Variación de créditos directos (%): 30, 25, 20, 15, 10, 5, 0, -5, -10, -15
Tasa de referencia (%): 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1, 0
Abr-22, Ago-22, Dic-22, Abr-23, Ago-23, Dic-23, Abr-24, Ago-24
24.3, 7.75, 12.4, 11.8, 4.6, -5.4, -2.7, 5.5, 5.3, 0.3, -1.7, -4.9

FUENTE: SBS

Nota: No incluye los créditos de Programas de Gobierno.

Sistema financiero: Evolución Cartera CAR* por Tipo de crédito

(En porcentaje)



*CAR: Cartera de alto riesgo

FUENTE: SBS

Nota: No incluye los créditos de Programas de Gobierno.

BEYOND ZERO

MÚLTIPLES OPCIONES TECNOLÓGICAS PARA LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

GAS NATURAL VEHICULAR
GNV

CELDAS DE HIDRÓGENO
FCEV

HÍBRIDOS ELÉCTRICOS
HEV

100% ELÉCTRICOS
BEV

HÍBRIDOS ENCHUFABLES
PHEV

En Toyota ofrecemos múltiples opciones tecnológicas, porque no existe un único camino hacia la sostenibilidad. Nuestras diversas tecnologías están adaptadas a las necesidades de cada país, contribuyendo a reducir emisiones y a construir un futuro más limpio.

En el Perú, llevamos 15 años liderando el mercado de tecnologías electrificadas y ofreciendo **soluciones sostenibles, prácticas y accesibles** hacia la carbono neutralidad.

Venimos reduciendo año a año el promedio de emisiones de CO_2 equivalente por vehículo vendido, principalmente gracias a la expansión en ventas de los híbridos eléctricos (HEV) y a gas natural vehicular (GNV). Estas emisiones y reducciones son reportadas al Ministerio del Ambiente del Perú a través de la plataforma Huella de Carbono Perú, **logrando el cuarto nivel de reconocimiento en el 2024**, reafirmando nuestro compromiso con un futuro más limpio y sostenible.

Conoce más información accediendo al QR.

HUELLA DE CARBONO



Imágenes referenciales. Equipamiento disponible según versión. Más información en www.toyotaperu.com.pe

Viene de la página 2

mostrarían ligeros descensos a junio del 2025, mientras que en las micro y pequeñas empresas aún seguirían al alza.

En medio de la cautela de bancos y deudores, todos los tipos de crédito crecen hoy a menor ritmo que en la prepandemia, salvo en los hipotecarios. Los mayoristas –grandes empresas y corporaciones– apenas avanzan a tasa anual de 0.3%, en tanto que los destinados a mypes y a consumo se contraen casi 5%, detalló la superintendente adjunta de banca y microfinanzas (a.i) de la SBS, Patricia Salas.

Este comportamiento obedece al contexto macroeconómico, el periodo de altas tasas de interés e inflación y a un mayor nivel de castigo de créditos por parte de las entidades financieras, detalló.

Morosidad

Sin embargo, Salas enfatizó el cambio de tendencia registrado por la cartera de alto riesgo, que comprende a los clientes en morosidad y a aquellos que refinanciaron su créditos por problemas en la capacidad de pago.

"A agosto, se nota un quiebre en esta cartera y si miramos el dato a octubre se corrobora que está yendo hacia abajo. Aunque, todos los indicadores todavía se sostienen por encima de prepandemia", indicó.

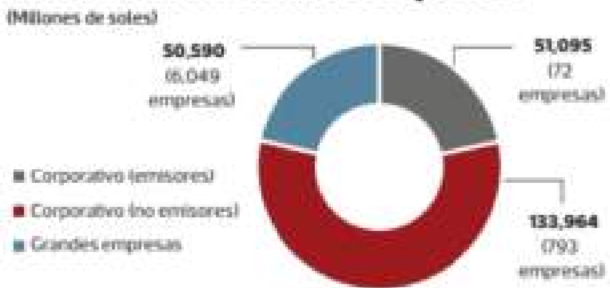
Gestión (25.11.2024) ya había adelantado que la mora en el sistema financiero tocó un punto de inflexión en el tercer trimestre.

Si bien se observa una estabilidad en la cartera hipotecaria, aún se ve un elevado riesgo en la cartera mype y de consumo, añadió la funcionaria.

Además, refirió que los nuevos datos de cosechas de crédito muestran un superior comportamiento (con menos impagos) que en años previos.

Las carteras de préstamos originados en el 2023 son mejores que las del periodo anterior y se espera que este indicador siga avanzando, especialmente para el segmento mype y de consumo en la medida en que se reduzca el riesgo, agregó.

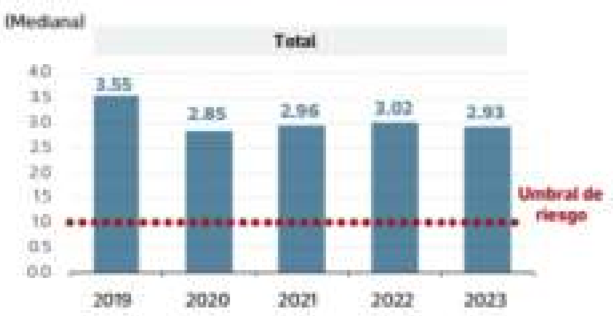
Saldo de deuda total de empresas[1]



1/ Corporativo: empresas con ventas anuales mayores a S/ 200 millones. Grandes empresas: empresas con ventas anuales entre S/ 20 y S/ 200 millones. Emisores: empresas que reportan estados financieros a la SMV y emiten títulos de valores.

FUENTE: SBS

Ratio de cobertura de gastos financieros total (RCGF)[1]



FUENTE: SBS 1/ Un mayor nivel indica una mayor capacidad de pago en el corto plazo.

Colchón

En cuanto a las provisiones por riesgo de incumplimiento de los préstamos, Salas puntualizó que el sistema financiero mantiene un colchón voluntario –por encima de los que exige la norma– de S/ 3,958 millones a agosto, aunque esta cifra se ha ido reduciendo por la materialización del riesgo.

Además, el conjunto de entidades financieras reporta un colchón de capital de S/ 39,380 millones para afrontar pérdidas no esperadas, lo que representa el 45.3% del capital total, dijo.

"Pese a diversos choques negativos, el segmento de microfinancieras también continúa sólido, con un índice de capital global de 16% a agosto, muy adecuado y cercano al del sistema financiero (16.7%)", resaltó.

En ambos casos, mencionó que se supera ampliamente el nivel mínimo requerido por el regulador, que desde setiembre es de 9.5%.

Respecto de la rentabilidad patrimonial (ROE), Salas señaló que se ubicó en 12.3% a agosto, sin embargo, al cierre de octubre registró una mejoría (13.5%).

Con este panorama, el sistema financiero generó utilidades por encima de los S/ 9,000 millones pese a un menor margen que obedece al mayor gasto financiero y de provisiones, explicó. El apalancamiento también disminuyó debido al pago y honramiento de garantías de los créditos de programas de gobierno, complementó.

La especialista manifestó que el resurgimiento de conflictos sociales, la agudización de la inestabilidad política y el deterioro del entorno internacional implican riesgos importantes para la economía y el sistema financiero. "(Pero) Incluso bajo escenarios de estrés, el sistema financiero peruano mantendría adecuados niveles de solvencia", destacó.

Ciberseguridad

En el marco de la consultoría con el Fondo Monetario Internacional (FMI) para fortalecer norma de ciberseguridad, Salas anunció que ya se cuenta con un informe preliminar. "Se está recomendando la actualización del reglamento de ciberseguridad que pensamos hacerlo en dos etapas: modificaciones que deban implementarse rápidamente, en el primer trimestre del 2025, y una revisión más completa de largo plazo", indicó.

Más info en gestion.pe

PROYECCIÓN

Pérdida por Reactiva Perú sería de S/ 7,800 mlls.

Los saldos de Reactiva Perú continúan disminuyendo dentro del total de créditos colocados por el sistema financiero. Sin embargo, un porcentaje no podrá ser honrado.

Según estima la SBS, el programa de garantías del Gobierno registraría una pérdida esperada del 13% del total asignado (S/ 60,000 millones), es decir, cerca de S/ 7,800 millones (a ser asumida por el Tesoro).

"Lo que queda es marginal si tomamos en cuenta el impacto que tuvo Reactiva, incluso si no se paga no movería el 13% previsto, cifra que además está en línea con la pérdida proyectada inicialmente", sostuvo Patricia Salas.

GEC



En tanto, Manuel Luy, superintendente adjunto de Estudios Económicos, comentó que la morosidad en estos créditos no es elevada, a diferencia del sistema financiero. "La mora general no fue alta, aunque al ver los saldos que van quedando, que tuvieron múltiples reprogramaciones, esa pequeña porción reporta deterioros superiores al promedio", explicó.

Asimismo, el especialista afirmó que, al haber muy pocos remanentes, el programa debería desaparecer en los próximos trimestres. Reactiva fue creado para evitar un rompimiento en la cadena de pagos, pero ya no se tienen planeadas nuevas reprogramaciones generales, dijo. Esto no prohíbe que las entidades financieras puedan seguir reprogramando préstamos para optimizar la viabilidad de pago de sus clientes, acotó.

PRUEBA DE ESTRÉS

Saldría 24% de depósitos ante una crisis severa

La SBS realizó un ejercicio de estrés a fin de identificar si el sistema financiero en su conjunto y las empresas, en particular, son resilientes ante shocks de liquidez.

Esta prueba arrojó que, en un escenario severamente adverso, podría ocurrir una salida equivalente al 24% de los depósitos del sistema.

"Hablamos de un ejercicio hipotético en un escenario de cola, que nos permite ver si tenemos entidades resilientes", dijo María Esther Sanchez, superintendenta adjunta de riesgos de la SBS.

Asimismo, detalló que en este contexto de estrés las empresas pueden llegar a utilizar el 20% de su línea corporativa con el objetivo de estar más líquidas.

Mientras que las personas usarían hasta el 8% de sus líneas de financiamiento en épocas de crisis, lo que para el banco es una salida de efectivo, comentó.



En el INEI estamos en la

¡Misión casa por casa!



- **Nos encontramos actualizando** el Directorio de Viviendas de todo el Perú.
- **Estamos en la etapa final,** visitando todas las casas, edificios y condominios.
- Esta actividad **toma solo cinco minutos.**

Recibe al **personal del INEI cuando toque tu puerta.**

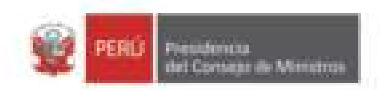
Tus datos son CONFIDENCIALES

Rumbo a los Censos Nacionales 2025

Puedes verificar su identidad llamando al

(01) 743 4949

Anexos 9238 y 9058











EDITORIAL

La justicia del futuro

PODER JUDICIAL. El último jueves, la jueza suprema Janet Tello Gilardi fue elegida como nueva presidenta de la Corte Suprema y, con ello, del Poder Judicial. En ese sentido, sucederá en el cargo al actual titular, Javier Arévalo Vela, a partir de enero del 2025 y hasta fines del 2026.

Los retos de Tello al asumir una institución tan importante son, evidentemente, muy grandes. El Poder Judicial no es hoy una institución que goce de mucha confianza: según Ipsos (octubre del 2024), apenas un 22% dice confiar en este poder del Estado, mientras que el 77% afirma directamente no hacerlo. Solo el 1% no tiene una opinión firme.

Esto preocupa pues, para que una institución democrática como el Poder Judicial llegue a ser sólida, necesita de la confianza de la ciudadanía. Además, se trata del organismo clave para que puedan materializarse en la sociedad cuestiones tan básicas como el acceso a la justicia, la igualdad ante la ley y una mínima predictibilidad de las reglas de juego. Sin esto último, es imposible que cualquier economía funcione. Menos aún que genere confianza para invertir.

Queda claro pues que la dimensión del desafío es superior a lo que pueda lograr cualquier persona que presida el Poder Judicial por sí sola. Menos aun cuando se trata de un cargo que la Ley Orgánica del Poder Judicial limita a tan solo dos años. Con ello y, considerando el nivel de discrepancias que suelen existir entre los jueces supremos, así como la falta de más incentivos claros en la ley o la Constitución que promuevan una mayor coordinación, lo que muchas veces termina ocurriendo es que los proyectos iniciados en una gestión, luego no son continuados por la siguiente.

> “La nueva presidenta del Poder Judicial asume el cargo en un contexto tan complejo que es difícil estimar qué podrá lograr en solo 2 años”.

Durante su campaña como candidata al cargo, la magistrada Tello destacó que sería trillado pensar en reformas del sistema de justicia que provengan desde fuera del Poder Judicial. Y, en efecto, tiene sentido pensar en que si existe un organismo llamado a liderar esta reforma, debería ser justamente el Poder Judicial. Por lo mismo, no obstante, las palabras de Tello también vienen cargadas de una gran responsabilidad.

No se espera que ella sola sea capaz, durante su breve gestión, de solucionar todos los problemas endémicos que aquejan a su institución. Pero, sin duda, tiene una oportunidad inigualable de jugar un rol importante en que la justicia del futuro empiece a verse diferente a la de hoy. La oportunidad de empezar a acostumbrarnos a un Poder Judicial que lidere propuestas de cambio serias e integrales. Que siente más precedentes sobre temas clave que reduzcan la impredictibilidad. Y que empiece a esforzarse con firmeza a, poco a poco, recuperar esa confianza de la sociedad que hoy se siente tan lejana. ◆



OPINIÓN

JOSÉ RICARDO STOK
Profesor emérito del PAD

Defender la alegría

Sabemos que las dificultades no desaparecerán, pero con una actitud positiva, generosa, paciente, estaremos mejor preparados para afrontarlas.

Estos días finales del año parecen tener una velocidad propia, acelerada al máximo, donde el tiempo se torna más breve y se nos escurre de las manos como el agua, dejando un sentimiento de impotencia, de incapacidad de dominio.

Este torbellino está alimentado de muchas cosas: por un lado, hay un exceso de pendientes, ya que queremos hacer lo que no hemos logrado durante el año y da la sensación de que todo nos reclama: “¡Ahora, antes de fin de año!”. Por otra parte, el tránsito se vuelve tormentoso, con roturas y reparaciones que se multiplican por quién sabe qué sesudas decisiones de los distritos y los servicios públicos, sin la más mínima coordinación entre telefonía, gas, agua, electricidad, sin mencionar las fiestas vecinales.

Desde luego, en el panorama político, social y económico algunos abren frentes absurdos, de discusiones propias de cenutrios a los que les sobra tiempo y abundan en necedad, y peor si tienen poder o dinero: ¡mala combinación! Tampoco contribuyen ciertos medios de comunicación ocupados en estas singularidades y empeñados en hacer de altavoces para dar de qué hablar.



No faltan, en algunas familias, sucesos dolorosos en mayor o menor medida: realidades penosas por enfermedad, soledad o aislamiento interior.

No quiero dejarlos con este sombrío recuento. Felizmente, para quienes creemos en Dios, tenemos un recurso maravilloso que es la oración: esa capacidad de dirigirnos a nuestro Creador y Redentor y hacerlo partícipe de estas angustias y temores, encontrando en Él la paz y el sosiego que tan necesarios son para mantenernos en pie. Viene bien recordar lo que el papa Francisco dijo a los jóvenes: “No dejes que te roben la esperanza y la alegría”.

> “Debemos disponer de algunos momentos de pausa, de silenciosa reflexión para buscar en nuestro interior la médula de intimidad que aglutina lo que amamos, nuestros afanes y sanas ilusiones”.

Es especialmente necesario hacer un alto para no sucumbir o dejarnos arrastrar por ese torbellino. Debemos disponer de algunos momentos de pausa, de silenciosa reflexión para buscar en nuestro interior la médula de intimidad que aglutina lo que amamos, nuestros afanes y sanas ilusiones. El poeta Mario Benedetti nos regaló su tan leída Defensa de la alegría: “Defender la alegría como una trinchera, defenderla del escándalo y la rutina, de la miseria y los miserables ... defender la alegría como un principio, defenderla del pasmo y las pesadillas, de los neutrales y de los neutrones, de las dulces infamias y los graves diagnósticos”.

Sabemos que las dificultades no desaparecerán, pero con una actitud positiva, generosa, paciente, estaremos mejor preparados para afrontarlas.

Estamos muy cerca de la Navidad: en medio de la maravillosa familia de Belén, el Niño está diciéndonos que no nos rindamos, que Él viene a renovar nuestra alegría, a fortalecer la esperanza, a animarnos a actuar solidariamente y a ser mensajeros de su paz.

Opine:
@Gestionpe
@Gestionpe
Diario Gestión



GESTIÓN

Director periodístico: Omar Mariluz
Editores centrales: Víctor Melgarejo, Rosina Ubillús **Editores:** Vanessa Ochoa, Omar Manrique, Mía Ríos, Whitney Miñán, Moisés Navarro, Debora Dongo-Soria
Editor de diseño: Joel Vilcapoma

Dirección: Jorge Salazar Araoz 171, Santa Catalina, La Victoria
T. Redacción: 311 6370
T. Publicidad: 708 9999
Publicidad: Claudia Amaya Nuñez, mail: claudia.amaya@comercio.com.pe

Suscripciones Central de Servicio al Cliente: 311 5100.
Horario: De lunes a viernes de 7:00 a.m. a 2:00 p.m.; sábados, domingos y feriados de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

Mail: suscriptores@diariogestion.com.pe
Los artículos firmados y/o de opinión son de exclusiva responsabilidad de sus autores.
Contenido elaborado por Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Santa Rosa N° 300, Lima 1
Impreso en la Planta Pando de Empresa.

Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima 21.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2007-02687



NEGOCIOS

ENTREVISTA

Hugo Coya

Gerente general de Del Barrio Producciones

Con 14 años en el mercado de la producción audiovisual, la casa realizadora alista para el 2025 producciones en alianzas con productoras de Chile y Argentina.

"En marzo deberíamos empezar el rodaje de nuestro primer largometraje"

JOEL ALONZO



Socios. Coya refiere que trabajan un documental sobre un personaje peruano con gran repercusión mundial para lo cual se asociarían con países europeos.

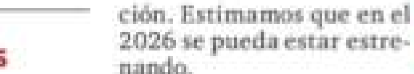
MAYUMI GARCÍA
mayumi.garcia@diariogestion.com.pe

¿Cómo cierra a nivel de ingresos Del Barrio Producciones este 2024?
Hemos alcanzado este año un crecimiento del 7%, lo que refleja el impacto positivo de nuestras producciones, no solo en el ámbito local, sino también internacional. Este 2024 marcó también el fortalecimiento de la estructura operativa, con foco en la expansión hacia mercados internacionales y el desarrollo de nuevos formatos.

¿Qué producción ha impulsado la facturación de este año?
Tenemos un acuerdo de exclusividad con América Televisión, a través del cual hemos realizado 'Luz de Esperanza', donde nos fue muy bien. Posteriormente, nos hemos mantenido con 'Tu nombre y el mío' y esperamos cerrar exitosamente este año con el reciente estreno de 'Nina de Azúcar'. Estas producciones han permitido cumplir los objetivos a nivel local.

A nivel local, ¿Qué nuevos productos se vienen el próximo año?
En marzo deberíamos empezar el rodaje de nuestro primer largometraje, el cual es un proyecto que marca un hito en nuestra historia empresarial. Además, estamos desarrollando 'Leche de Tigre', que será nuestra primera telenovela peruana centrada en la gastronomía nacional, creada por el chileno José Ignacio Valenzuela (autor de 'Quién mató a Sara', 'Las hermanas Guerra', entre otras). 'Leche de Tigre' iniciará grabaciones hacia el segundo semestre del próximo año. Mientras, estamos en conversaciones avanzadas con plataformas de streaming y socios potenciales.

¿De qué trata este primer largometraje?
Es una comedia romántica, dirigida por la directora Ani Alva. De momento, estamos en procesos de casting y cerrando algunos acuerdos para iniciar la filmación. La película debería empezar a ser filmada en marzo y estamos haciendo el cronograma de rodaje. Luego, entrará a edición, producción y distribución. Estimamos que en el 2026 se pueda estar estrenando.



PRODUCCIONES

Talento local y extranjero

Hugo Coya sostiene que se han consolidado en el mercado peruano, pero son conscientes que para dar el paso hacia el exterior, necesitan incorporar talento internacional. "Debido a ello, en nuestras últimas producciones hay algunos actores extranjeros y por la propia fuerza de las coproducciones seguro habrá necesidad de seguir contando con ellos. Esto no excluye a técnicos, directores, productores, que también participarán en estos proyectos internacionales, pues lógicamente si son nuestros socios habrá una serie de condiciones. Es decir, la apuesta por actores peruanos permanece, pero también tendremos que incorporar a artistas internacionales", remarcó.

¿Cuáles son los proyectos a nivel internacional?
A nivel internacional hemos cerrado varias alianzas con Chile, Argentina, España, permitiéndonos observar el 2025 con gran optimismo y siendo consciente que esto requiere de un proceso de maduración. Con productoras de Chile y Argentina hay un proyecto muy importante denominado 'La Hermana del Medio'; hemos comprado los derechos del libro y estamos empezando su adaptación. De hecho, esperamos un anuncio concreto en los próximos meses de parte de este proyecto, el cual abarca Perú, Chile y Argentina. Inicialmente, el planteamiento es que sea una miniserie.

¿Están evaluando algún otro formato para el 2025?
Tenemos un documental sobre un personaje peruano con gran repercusión mundial. Estamos viendo algunos socios en países europeos como Francia, donde hemos conversado y obtenido gran interés. Después de las fiestas de fin de año, esperamos concretar esta alianza y hacer el anuncio correspondiente. No podemos adelantar mucho, pero es un documental destinado a plataformas.

> "Hace dos meses hemos mudado nuestros estudios de Miraflores a Barranco, cuyo distrito ha sido elegido como el nuevo centro de operaciones. La capacidad ha aumentado a casi el doble".

¿Qué inversiones tienen previstas para el próximo año?
Proyectamos para el 2025 un crecimiento de 10% en ingresos. En línea con ello, tenemos la incorporación y renovación de nuestros equipos; nuevas cámaras, islas de edición para estar acorde a la renovación tecnológica; además, de ampliación de estudios para cumplir con los proyectos.

¿Dónde se encuentran los estudios?
Hace dos meses hemos mudado nuestros estudios de Miraflores a Barranco, cuyo distrito ha sido elegido como el nuevo centro de operaciones. La capacidad ha aumentado a casi el doble; es decir, a casi 4,000 metros cuadrados (m2). El hecho de apostar por estudios más grandes, espacios y locaciones más grandes, obliga a realizar inversiones. Nosotros dejamos de ser una pequeña empresa familiar para convertirnos en una firma que es una de las mayores productoras de contenidos de la televisión peruana. Eso nos ha obligado a tener diferentes tipos de desembolsos, en diferentes áreas.

Podemos cuantificar esa inversión...
De momento, es un poco complicado, quisiera tener la cifra bien aterrizada. Aún se está cerrando.

Más info en gestion.pe



EL INTERÉS VENDRÁ PRINCIPALMENTE DE PERSONAS NATURALES

Emilima subastará terrenos en Lima Norte por S/ 5 mlls.

Sobre el proyecto Ciudad Bicentenario en Ancón, se busca ordenar la expansión residencial y comercial que se generará en eje del megapuerto de Chancay, parque industrial de Ancón y aeropuerto Jorge Chávez. Se encuentra en etapa actual de evaluación legal.

JOSIMAR CÓNDOR
josimar.condor@diariogestion.com.pe

En la ciudad capital, la Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima (Emilima) gestiona 303 activos inmobiliarios pertenecientes a la comuna metropolitana y tiene la misión de administrar lugares concurridos como el Parque de la Exposición y Circuito Mágico del Agua. Para rentabilizar dichos predios, la compañía apuesta por diferentes medidas y proyecta avances tangibles en el arriendo de espacios comerciales y el desarrollo del proyecto Parque Bicentenario en el 2025.

Álvaro Romero Vidal, gerente general de empresa, señaló que cerrarán el año con la subasta de 19 terrenos con zonificación residencial, principalmente, en Lima Norte a mediados de este mes. A partir de esa actividad, esperan recaudar S/ 5 millones.

Por las características de los predios, los interesados serían mayormente personas naturales.

De cara al 2025, el ejecutivo adelantó que realizarán nuevas licitaciones de quioscos y otros espacios en el Circuito Mágico del Agua en julio, cuando los actuales contratos (firmados en el 2023) lleguen a su fin. Sobre la recaudación de dicho parque, destacó que reportan cifras récord tras la pandemia.

GEC



Buenos resultados. En el caso del Circuito Mágico del Agua, la recaudación ha reportado cifras récord tras la pandemia.

OTROSÍDIGO

Subasta ralentizada por protestas

Locales. Debido a las manifestaciones y situaciones de conflicto que impactaron a la actividad comercial en el Centro Histórico de Lima, Romero reconoció que las subastas para el alquiler de locales comerciales en las inmediaciones del pasaje Santa Rosa (que conecta con la Plaza de Armas) no pudieron ser realizadas en los últimos años o quedaron desiertas. Ahora, en un clima de mayor estabilidad, el ejecutivo mencionó que realizarán una nueva subasta el 2025. Por lo pronto, aseguró que dichos espacios atraen a nuevos interesados del sector gastronómico.

Parque de la Exposición

Consultado por la operación y las oportunidades comerciales en el Parque de la Exposición, Romero resaltó que el pago de la merced conductiva por el arriendo del anfiteatro para eventos es un generador importante de ingresos. Para el 2025, adelantó que casi todas las fechas consignadas al menos hasta junio ya están cerradas.

En la lista de conciertos y actividades que se realizarían, mencionó que hay eventos con artistas nacionales e internacionales. Sin embargo, precisó que el otorgamiento de los permisos se realiza considerando las medidas que las productoras tomaron en cuenta para minimizar el impacto de esas actividades este año y el cumplimiento de las normas.

De otro lado, también comentó que el Programa Municipal para la Recuperación del Centro Histórico de Lima (Prolima) viene trabajando en estudios para un proyecto de remodelación integral del Parque de la Exposición. La iniciativa ya tiene el perfil aprobado y ahora tiene el expediente técnico en desarrollo.

Ciudad Bicentenario

Entre otras iniciativas, Romero recordó que la Municipalidad de Lima –a través de Emilima– impulsa el proyecto Ciudad Bicentenario en Ancón, de la mano del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS). De esa manera, buscan ordenar la expansión residencial y comercial que se generará en eje del megapuerto de Chancay, parque industrial de Ancón y aeropuerto Jorge Chávez.

Sobre los avances, el ejecutivo detalló que el proyecto se encuentra en etapa de evaluación legal, mientras que el plan específico para determinar los diferentes usos de los predios será presentado por el Instituto Metropolitano de Planificación (IMP) en cuatro meses.

En principio, adelantó que Ciudad Bicentenario iniciará con una etapa piloto de 5,000 viviendas, pero que el desarrollo completo podría comprender además servicios, comercio, zona empresarial (oficinas) u hoteles.

"Todo eso será establecido en el plan específico", anotó, tras mencionar que el Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (Sedapal), la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales y otros actores participarán en la concepción de la propuesta urbana.

De cara a su ejecución, estimó que la licitación a empresas constructoras o inmobiliarias se realizaría en no más de dos años. En Ciudad Bicentenario, la comuna de Lima contribuye con 200 hectáreas y el MVCS con otros 172 ha.

Más info en gestion.pe

MIRADA EN PERIFERIAS, PROVINCIAS Y MALLS

VIOLETA AYASTA

Expansión. La compañía inauguró este año tiendas en Chancay, Carabayllo, Tumbes, destacó César Vargas.

Bata y North Star apuntan a tener 20 locales en 2025

Este año fue un periodo bastante fluctuante para las tiendas de calzado Bata, con ventas un tanto lentas en el primer semestre, pero que fueron tomando fuerza en la segunda parte del año. Así, las proyecciones de la marca son culminar este año con un crecimiento en facturación de 8% en relación al 2023, mientras continúa su expansión.

César Vargas, country manager de la firma en Perú, indicó que el próximo año proyectan lograr la apertura de 20 tiendas, considerando que 12 locales corresponderán a la marca Bata y 8 a North Star. El objetivo es expandirse en las periferias de Lima y provincias para el caso de Bata; en tanto, North Star aumente su presencia en los centros comerciales.

"Para Bata, se apuntan a establecimientos comerciales puerta a calle de aproximadamente 130 m², mientras que North Star demandaría de locales de 80 m²", adelantó el ejecutivo.

Vargas incidió en que para la marca es importante aumentar su penetración en las zonas periféricas de la capital –tales como Carabayllo, donde este año inauguró una tienda–; además, de ciudades como Trujillo, Chiclayo, Cajamarca, Huancayo y Chimbote.

"Estamos en casi todos los centros comerciales relevantes del país, pero dado que en la periferia aún no hay ese desarrollo comercial, apostamos por locales puerta a calle para entregar una oferta cercana", refirió.

En general, la inversión estimada para la expansión de ambas marcas es de US$ 3 millones, considerando conceptos de aperturas y remodelaciones. Actualmente, Bata cuenta con 262 sedes a nivel país y North Star con 19 tiendas. "Este año abrimos 11 tiendas", añadió Vargas.

EN CORTO

Tendencia. César Vargas indicó que de cara al próximo año se continuará con el lanzamiento de nuevas colecciones en las diferentes categorías de zapatos. "Siempre buscamos productos con más tendencia y moda mediante nuestra marca Bata Red. Todos son modelos plasmados en nuestro centro de diseño de Italia y renovados cada 45 días", agregó.

CIFRAS DE PLATAFORMA GETI

Perú supera a Colombia en valor de ticket en cyber, pero no en ventas totales

El país cafetero alcanzó ventas por US$ 270 millones en sus Cyber Wow, mientras que nuestro país registró ventas por US$ 115.2 millones. "La diferencia depende, en parte, del mix que ofrecen las empresas adheridas. Por ejemplo si Colombia tiene gran porcentaje de empresas que venden tickets pequeños, el gasto es menor.

XENIA MARTÍNEZ
xenia.martinez@diariogestion.com.pe

El comercio electrónico en Perú ha experimentado un crecimiento sostenido en los últimos años, impulsado por la digitalización acelerada y los cambios en los hábitos de consumo. Eventos como el Cyber Wow ofrecen una radiografía del avance de los países de Sudamérica en la materia.

"Si hacemos un comparativo con los países vecinos, Perú ha tenido un avance, sobre todo por el incremento del ticket promedio que, este año, ha llegado a los US$ 72 (S/ 255). Esto representa un incremento del 63% en comparación al consumo promedio del año pasado, que oscilaba entre los S/ 189", precisó Francisco Contreras CEO de Geti, plataforma especializada en e-commerce y marketplace.

Con esas cifras, Perú se ubica por encima de países como Bolivia y Colombia con un consumo promedio de US$ 50 por evento. Sin embargo, aún está distante del promedio que mantiene Chile y Argentina, donde el ticket promedio en los Cyber Wow oscila entre los US$ 90 Y US$ 101, respectivamente.


Oferta. Los descuentos anuales se estabilizaron en un promedio del 23%, por la mayor disposición de las marcas a ofrecer promociones competitivas.

Posición en la región

Según cifras de Geti, si bien Perú tiene un ticket más alto que el de Colombia, el número de ventas totales este año es menor al del país cafetero. Así, Colombia alcanzó ventas por US$ 270 millones en el total de sus Cyber Wow, mientras que Perú registró ventas por US$ 115.2 millones.

"La diferencia depende, en parte, del mix que ofrecen las empresas adheridas. Por ejemplo si Colombia tiene gran porcentaje de empresas que venden tickets pequeños, el gasto es menor. También influye que empresas como aerolíneas o de ticket mayores no participen de este evento", explicó Contreras.

Además, el ejecutivo resaltó que, a diferencia de los otros países de la región, Perú tiene 2 eventos seguidos de promociones e-commerce: el Cyber WOW y el Cyber Days.

OTROSÍ DIGO

Proyecciones para el próximo año

Más empresas. Para el 2025, Geti anticipa que las transacciones continuarán aumentando, impulsadas por una mayor confianza de los consumidores y una participación creciente de empresas, que ya son más de 300 en estos eventos. Aunque los descuentos podrían estabilizarse entre el 24% y 25%, el ticket promedio podría incrementarse entre un 30% y 40%.

Más info en gestion.pe

PREVÉ LA CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA

Pymes sumarían hasta S/ 13,000 mlls. en campaña navideña

En las semanas previas a las fiestas de Navidad y Año Nuevo, las expectativas de las pequeñas y medianas empresas (pymes) son positivas. Así, las ventas de este segmento empresarial se situarían entre S/ 11,000 millones y S/ 13,000 millones, representando un crecimiento de 8% a 10% respecto a la misma temporada del año anterior, estimó el presidente del Gremio de la Pequeña Empresa de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), Rodolfo Ojeda.

"Este resultado estará impulsado por la recuperación económica pospandemia, el aumento en el poder adquisitivo de ciertos segmentos (con los depósitos de CTS y gratificaciones), y el uso intensivo de herramientas digitales para ventas y promociones", manifestó.

Los rubros con mayor demanda serán regalos y juguetería, ropa y calzado, gastronomía (productos como panetones y chocolates artesanales) y tecnología, especialmente accesorios electrónicos. No obstante, Ojeda sostuvo que dichas expectativas podrían variar dependiendo de la estabilidad económica y del comportamiento del consumidor en los días previos a la Navidad.


Compras. Juguetes entre los rubros más demandados

Publicidad digital

Ojeda indicó que las pymes apostarán en esta campaña por más publicidad digital, sobre todo, en redes sociales. "Facebook, Instagram y TikTok se han convertido en las plataformas preferidas por su bajo costo y alta efectividad para alcanzar audiencias segmentadas", añadió el ejecutivo.

En esa línea, el representante explicó que un gran porcentaje de las pymes invierten en campañas específicas, utilizando anuncios patrocinados; además, contratan a microinfluencers, reconocidos por crear contenidos para sectores específicos.

SERÁ SU SEGUNDA OPERACIÓN EN LIMA

Sonesta abrirá sede en Miraflores tras acuerdo con GHL Hoteles

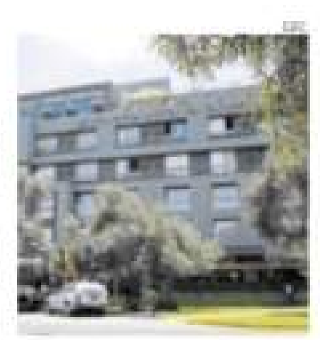
Sonesta International Hotels Corporation reveló que abrirá su segunda sede en Lima tras firmar un acuerdo con el operador GHL Hoteles. Este nuevo hotel estará situado en Miraflores, a pocas cuadras del parque John F. Kennedy. Además, contará con 133 habitaciones y empezaría a funcionar en el segundo trimestre del 2025, en una propiedad que será reformada.

Brian Quinn, director de Desarrollo de Sonesta, indicó que el proyecto Sonesta Hotel Miraflores forma parte de la estrategia de expansión internacional que tiene la cadena hotelera, con un enfoque especializado en Latinoamérica. De tal manera, con esta nueva apuesta buscan ofrecer una opción conveniente para los viajeros que visitan la ciudad y fortalecer más su reputación en el mercado peruano.

Por su parte, Carlos Reyes, country manager de Perú para GHL Hoteles, detalló que esta nueva infraestructura será el sexto hotel que operarán bajo la marca Sonesta en el país, y se enmarca en su objetivo de extender su presencia en la región.

"La propiedad ha iniciado un proceso de reforma y actualización de sus áreas de manera integral en la cual se contempla el 100% de las habitaciones y de las áreas comunes para adaptarse a los estándares de la marca. Las obras avanzan según lo programado y tienen previsto abrir en el segundo trimestre del 2025", anotó el ejecutivo al portal Hotevia.

El nuevo hotel, bajo la marca Sonesta, contará además con un restaurante para 80 personas y 250 m2 en su área de eventos. Además, tendrá espacios especiales como un bar y café lounge.


Apertura. Estará listo en el segundo trimestre del 2025.

RADAR EMPRESARIAL

TRAS TÉRMINO DE LA OPA

Mallplaza con interés en ampliaciones y compras


Opciones. Mallplaza ve nuevas oportunidades

Mallplaza, a través de su filial Desarrollos Perú SpA, finalizó la semana pasada la Oferta Pública de Adquisición (OPA) para adquirir el 99.77% de las acciones de Falabella Perú. Y por el momento, Mallplaza no contempla nuevos desarrollos greenfield (centros comerciales construidos desde cero) en ninguno de los tres países donde opera (Chile, Colombia y Perú).

"En términos de riesgo-retorno, nuestro enfoque estará más en las expansiones", destacó Derek Schwietzer, CFO de Mallplaza en conferencia de prensa.

Además de las expansiones, Mallplaza está evaluando adquisiciones como parte de su estrategia de consolidación, con un interés particular en Perú y Colombia. "En términos de adquisiciones, estamos enfocados en estos dos países. Actualmente, tenemos un market share del 21% en Perú y del 4% en Colombia, comparado con el 31% en Chile", sostuvo.

TURMALINA

Primeros trabajos en Colquemayo

La canadiense Turmalina Metals Corp ha finalizado los acuerdos de acceso con las comunidades locales de su proyecto polimetálico Colquemayo (Moquegua), permitiendo el comienzo del trabajo de campo inicial para los estudios de línea de base ambiental y social.

La propiedad abarca 6,600 hectáreas con mineralización de cobre, plata y oro, en sistemas epitermales de alta sulfuración.

Según reportó la minera, los estudios ambientales iniciales ya están en marcha y el proceso de permisos de perforación está avanzando "a buen ritmo".

LATAM



crecerán los vuelos domésticos en Perú durante el 2025


Durante el próximo año, el mercado peruano también se verá beneficiado por la apuesta del grupo por mantener costos operativos competitivos.

EN NOVIEMBRE

Resultados de venta de vehículos

El reporte mensual de la Asociación Automotriz del Perú (AAP) sobre la venta e inmatriculación de vehículos nuevos correspondiente a noviembre de 2024 reveló que, si bien se registró un incremento del 3.5% en la venta de vehículos livianos en ese mes respecto al mismo periodo del año pasado, el acumulado anual muestra una caída de 9.2%, reflejando los retos que enfrenta el sector.

De otro lado, en vehículos pesados (buses y camiones), se reportaron 1,718 unidades en noviembre, con un aumento interanual del 12.8%, destacando el crecimiento en categorías como camiones-tracto y minibuses.

En tanto, el segmento de vehículos menores, compuesto principalmente por motocicletas y trimotos, sigue consolidándose con 28,380 unidades vendidas, reflejando un crecimiento del 17.5% respecto a noviembre del año anterior.


Resultado. Acumulado viene en caída

DESARROLLO LOGÍSTICO

Aldea Logística suma metraje en Piura y alista proyecto en Arequipa

En la Ciudad Blanca tendrá un almacén de 22,000 m², programando su entrega para fines de marzo. Entre Piura y Arequipa entregarán 47,000 m² en almacenes el próximo año, con una inversión en infraestructura de alrededor de US$ 10 millones.

MAYUMI GARCÍA
mayumi.garcia@diariogestion.com.pe


Inicio. Almacenes en Piura se entregarán el 1 de febrero del próximo año.

Con 10 almacenes en Villa El Salvador y 275,000 m² de área total, el desarrollador de condominios Aldea Logística actualmente posee una vacancia de 0%, lo que refleja el buen performance del negocio a lo largo de este año.

Sin embargo, el operador de almacenes clase A (con altura superior a 12 metros y otras condiciones) también tiene la mirada fija en provincias, donde incursionará desde febrero del 2025 con su primera inversión, específicamente, en Piura; a la vez, alista su arribo a otras zonas del país.

En detalle, son 25,000 m² que desde el 1 de febrero estarán operativos bajo la rúbrica de Aldea Logística en el Parque Industrial Piura Futura. El beneficiario será un operador logístico que tiene presencia a nivel nacional.

"En nuestra operación hemos crecido sobre todo con clientes que son operadores logísticos, seguido del sector farmacéutico y retail", añadió el gerente general de la empresa, Juan Antonio Angulo en diálogo con **Gestión**.

El segundo destino del desarrollador será Arequipa, donde ingresará con un almacén de 22,000 m², programando su entrega para fines de marzo. "Estamos llegando a la zona sur del país también con un operador logístico; además, de empresas locales relacionadas a la industria y minería", adelantó.

El ejecutivo sostuvo que, inicialmente, son 47,000 m² en almacenes los que se colocarán el próximo año en provincias, con una inversión en infraestructura de alrededor de US$ 10 millones, considerando que los predios son alquilados.

"No descartamos incrementar espacios, de acuerdo a la demanda del mercado. Por ejemplo, Trujillo es una plaza muy interesante, igual que tenemos pedidos de otras ciudades, pero siempre es necesario conocer que tanto es el requerimiento, de modo que respalde nuestra expansión", indicó.

OTROSÍ DIGO

Se viene un ajuste en tarifas

Precios. Juan Antonio Angulo sostuvo que actualmente la tarifa de renta es de US$ 6.50 por m², y tendrá un ajuste a US$ 6.80 por m². "Hemos mantenido el precio por mucho tiempo, pero en el 2025 realizaremos esta alza porque el valor de los materiales de construcción se elevaron", finalizó.

Foco seguirá siendo VES

Aldea Logística tiene ocho años en el mercado de almacenes de clase A, colocando al distrito de Villa El Salvador como su centro de operaciones. Esta ubicación para la empresa es estratégica, toda vez que le ha permitido alcanzar un portafolio de clientes que valoran la posición de sus 10 condominios.

Este 2024, la compañía sumó 25,000 m² de almacenes en este distrito y el 2025 esperan incorporar 100,000 m² adicionales, teniendo en cuenta que sus clientes siguen creciendo y requieren de más espacio.


Más info en gestion.pe

BAJO LA LUPA

LUCIANNA POLAR
Socia del Estudio Olaechea



Balance del año en materia laboral

Es destacable que el Tribunal de Fiscalización Laboral esté brindado claridad sobre diversos temas; **siendo uno de los más importantes el debate sobre las infracciones subsanables e insubsanables.**



La Sunafil ha visibilizado asuntos importantes, pero sigue siendo necesario que se brinden herramientas a fin de que las empresas tengan mayor conocimiento.

En estos últimos días del año creemos pertinente realizar un balance anual en materia laboral en el ámbito administrativo, teniendo en cuenta principalmente las acciones de la Sunafil y los pronunciamientos del Tribunal de Fiscalización Laboral (TFL).

En el caso de la fiscalización laboral, debemos comenzar destacando el enfoque que durante este 2024 ha tenido la Sunafil en velar por los derechos laborales de las poblaciones vulnerables, tales como personas con discapacidad y mujeres, en comparación con años anteriores.

Además de los temas recurrentes de fiscalización, como seguridad y salud en el trabajo, planillas o pago de beneficios sociales, en el presente año el ente fiscalizador envío varias cartas disuasivas y realizó inspecciones en materia de cumplimiento de cuota de empleo de personas con discapacidad y de equidad salarial.

Como consecuencia de ello, logró que las citadas materias pasen al frente en la agenda laboral de las empresas. En este contexto, quizá lo más importante es que esto se dio con el fin de alertar a los empleadores de los aspectos y obligaciones que tenían que tomar en cuenta para cumplir la legislación laboral.

Es muy probable que la Sunafil mantenga este enfoque el próximo año. De hecho, el pasado 27 de noviembre, Daniel Maurate, ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, afirmó en el Congreso que para el 2025 su cartera tendrá un presupuesto de S/ 903.5 millones, de los cuales S/ 455.3 millones se destinarán al programa Llamkasun Perú, a través del cual se busca generar miles de puestos de trabajo para población en situación de vulnerabilidad económica y social.

Las empresas, por tanto, deben estar preparadas para este escenario. En tal sentido, cabe señalar, por ejemplo, que a efectos de validar la obligación respecto del cumplimiento de la cuota de empleo, deberán revisar la cantidad de trabajadores registrados en planilla entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año. En el caso de equidad de género, es fundamental hacer un análisis de compensaciones, puestos, bandas salariales, entre otros aspectos, para poder establecer criterios objetivos que garanticen las mismas oportunidades para hombres y mujeres.

> "Esperamos que en el 2025 el MTPE, la Sunafil y el TFL continúen brindando herramientas y claridad en materia laboral. Las reglas claras benefician a empresas y trabajadores".

Dicho esto, a pesar de que hay un avance y la Sunafil este año ha visibilizado temas importantes, sigue siendo necesario que se brinden herramientas a fin de que las empresas tengan mayor conocimiento para poder cumplir con la legislación laboral en las citadas materias.

En lo que respecta a personas con discapacidad, por ejemplo, el Conadis y la Sunafil o el MTPE pueden tener una mayor colaboración para el incremento y mejora en las capacitaciones a los empleadores sobre la realización de convocatorias, el enfoque que deben tener, los beneficios que genera contratar personas con discapacidad, entre otros. Asimismo, también se deberían evaluar mayores alternativas respecto de la exoneración de la cuota de empleo de personas con discapacidad para las empresas que no logren cumplir con esta. Como lo señalamos en un artículo anterior, para lograr una plena inclusión, protección y ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, el Estado como ente protector es quien debe velar por ello principalmente.

Por otro lado, para contribuir con el cumplimiento de la normativa en materia de equidad salarial generando un impacto en la reducción de la brecha salarial, se podrían promover la orientación y capacitación de los empleadores con enfoques que creen conciencia de la importancia de tomar acción en la reducción de las diferencias salariales entre hombres y mujeres.

Otro hecho destacable de este año en el ámbito administrativo es que el TFL, a través de sus pronunciamientos, ha brindado claridad sobre diversos temas; siendo uno de los más importantes el debate sobre las infracciones subsanables e insubsanables.

Otros precedentes relevantes que se han establecido este año son: que el empleador no será sancionado por la no marcación del registro de control de asistencia de sus trabajadores, siempre que haya actuado con diligencia e inmediatez razonables (011-2024-Sunafil/TFL); que para el cálculo de la cuantía de una multa es indispensable que exista una correcta determinación de los trabajadores afectados (012-2024-Sunafil/TFL); que no se puede sancionar a una empresa con disposiciones que aplican para trabajadores cuando se trata de practicantes, sin haber sustentado previamente la desnaturalización (007-2024-Sunafil/TFL); para la configuración de la infracción por no adoptar medidas preventivas en materia de SST, los inspectores de trabajo no solo deben acreditar más allá de toda duda razonable la gravedad del hecho sino también sustentar su inminencia (008-2024-Sunafil/TFL), entre otros.

En conclusión, las acciones realizadas en el ámbito administrativo son positivas. Esperamos que en el 2025 el MTPE, la Sunafil y el TFL continúen brindando herramientas y claridad en materia laboral. Las reglas claras benefician a empresas y trabajadores.

CASO DE REMISIÓN DE EXPEDIENTES

Indecopi puede remitir a la Fiscalía a empresas que falsifiquen documentos

Durante un procedimiento administrativo, la entidad detectó que una denunciada editó posteriormente pruebas presentadas. Experto recordó que toda información presentada en un procedimiento administrativo tiene carácter de declaración jurada.

GERARDO ROSALES DÍAZ
gerardo.rosales@diariogestion.com.pe

El Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) resolvió, recientemente, un caso relacionado con presuntos incumplimientos de promociones publicitarias. Durante la investigación, se detectó que se presentaron pruebas editadas, lo que levantó la posibilidad de que estos actos trasciendan la infracción administrativa y puedan involucrar mayores implicancias, alcanzando a otras entidades.

El caso se originó por una denuncia presentada ante el Indecopi por un consumidor y una asociación, en contra de dos empresas (una que ofertó y otra que procesó el pago) alegando que incumplieron promociones publicitadas durante el "Black Friday".

Según la denuncia, las promociones ofrecían descuentos de hasta 50% al usar una aplicación de pago, pero los consumidores no obtuvieron estos beneficios conforme a lo anunciado. Además, se señaló que las promociones carecían de términos y condiciones claros en el momento de la oferta, generando confusión entre los usuarios.

Tras analizar las pruebas, la Sala Especializada en Protección al Consumidor concluyó que una de las empresas (la que ofertó) incumplió su deber de idoneidad al no aplicar correctamente las promociones. Por ello, se impusieron multas administrativas de 1.25 UIT por cada denuncia y se ordenó la devolución de los montos cobrados en exceso al consumidor afectado.

En el caso de la otra empresa (la que procesó el pago), se declaró improcedente la denuncia debido a su rol limitado como procesador de pagos, sin responsabilidad en las promociones cuestionadas.

Durante el procedimiento, el Indecopi detectó que una de las empresas denunciadas había editado posteriormente las pruebas presentadas. En detalle, esta omitió informar de los términos originales observados por los consumidores.

Ante esta situación, se evaluó la remisión del caso al Ministerio Público (MP) para que investigue posibles delitos como falsedad documental. Asimismo, al estar involucrados abogados en la representación legal del caso, se consideró la posibilidad de enviar información al Colegio de Abogados correspondiente para evaluar si las acciones violaron normas éticas profesionales.

Con estas remisiones, se buscó que las conductas detectadas sean examinadas en el ámbito penal o disciplinario, según corresponda.

Al respecto, Diego Arpasi, abogado especialista en derechos del consumidor, explicó que la remisión de expedientes del Indecopi al Ministerio Público o al Colegio de Abogados de Lima no es una práctica común, pero en ciertos casos específicos se ha llevado a cabo para garantizar el respeto a los principios de veracidad y ética profesional. Según indicó el abogado, esta facultad se ejerce cuando se detectan posibles irregularidades graves, como declaraciones falsas ante la autoridad administrativa.

La clave de estas decisiones radica en el principio de veracidad y en la obligación de aportar pruebas confiables durante los procedimientos administrativos.

"Las declaraciones presentadas ante el Indecopi están sujetas al principio de verdad material, lo que significa que deben reflejar la realidad de los hechos. Si se prueba que una declaración o prueba no es cierta, esto podría no solo afectar la resolución administrativa, sino también dar pie a consecuencias legales fuera del ámbito de Indecopi", detalló Arpasi.

Consecuencias

Jesús Espinoza, exdirector del Indecopi, señaló que toda la información presentada en un procedimiento administrativo ante el instituto tiene el carácter de declaración jurada, lo que implica que los administrados están obligados a garantizar la veracidad de los datos y documentos proporcionados.

Este carácter de declaración jurada establece un límite claro en el proceso de defensa: no se permite presentar información falsa o manipulada. Espinoza mencionó que, aunque los administrados tienen un amplio margen para defenderse en los procedimientos, deben hacerlo respetando las normas.

De esta manera, alterar documentos o registros presentados como pruebas en un procedimiento administrativo constituye una violación de la normativa y puede derivar en sanciones administrativas e, incluso, penales. Este límite es fundamental para mantener la transparencia y legitimidad de los procedimientos que el Indecopi gestiona.



JESÚS SAUCEDO

Procesos. Estas remisiones radican en el principio de veracidad y en la obligación de aportar pruebas confiables.

EL DATO

Más efectos. André Sota también destacó las repercusiones adicionales que surgen al cometer un delito. En el caso de las empresas, las implicancias van aún más allá, como el daño reputacional que se genera, pues se afecta la confianza del público.

HASTA LOS 10 AÑOS EN ALGUNOS CASOS

Sanciones con penas privativas de libertad

André Sota, asociado principal de PPU, indicó que las consecuencias penales por falsificación y declaraciones falsas en procedimientos administrativos pueden ser graves y multidimensionales. En el ámbito legal, las sanciones incluyen penas privativas de libertad que varían según el delito cometido. Por ejemplo, la falsa declaración en procedimientos administrativos está sancionada con penas de entre uno y cuatro años de prisión. En el caso de falsificación de documentos, si se trata de textos privados, la pena oscila entre dos y cuatro años, mientras que, para documentos que son de manejo público, puede alcanzar hasta los 10 años de prisión. Además, cuando se consigna información falsa en documentos públicos, como un DNI, se incurre en falsedad ideológica, con penas que van de tres a seis años de cárcel.



PRESENTACIÓN DEL CITI ECONOMIC OUTLOOK

Perú captaría atención de la gestión Trump por vínculos con China

El arribo de Donald Trump a la Casa Blanca se posiciona como la principal amenaza económica para la región, sostuvo Ernesto Revilla, economista jefe de Citi para Latinoamérica. De cuatro frentes de impacto, dos involucran directamente al Perú.

ALESSANDRO AZURÍN
alessandro.azurin@diariogestion.com.pe

El inicio de un nuevo gobierno en Estados Unidos con Donald Trump a la cabeza genera incertidumbre respecto al futuro de Latinoamérica en los próximos años. Sus propuestas disruptivas, sobre todo en materia comercial arancelaria, despiertan dudas sobre el impacto particular que tendrá entre las principales economías de la región, incluyendo al Perú.

En ese marco, durante la presentación del Citi Economic Outlook identificaron cuatro aspectos que serán la base para "medir" su influencia en las economías latinas.

Dos de cuatro

Desde Citi consideran que uno de los aspectos donde Trump centrará su atención es en los países que tengan a China como su principal socio comercial y el grado de inversión directa que tenga en la nación latina. En ambos casos, el Perú está fuertemente vinculado al gigante asiático.

Aquí, vale recordar que, recientemente, Mauricio Claver-Carone, asesor del equipo de transición del nuevo presidente, declaró a Bloomberg que todos los productos que pasen por el puerto de Chancay deberían tener aranceles del 60% "como si el producto proviniera de China".

"Es algo sobre lo que Estados Unidos tomará atención. Hoy están en un nuevo momento geopolítico donde quieren desacoplarse de China en determinados sectores, aspectos financieros, culturales y militares", indicó Ernesto Revilla, economista jefe de Citi para Latinoamérica.

El otro frente donde Perú podría verse relativamente afectado por las políticas de Trump es el flujo de remesas. Según Revilla, miembros electos de la nueva administración republicana han deslizado la posibilidad de aplicarles un impuesto, a lo que se suma la ya conocida propuesta de expulsar de Estados Unidos a los indocumentados.



Foco. Una de las promesas de Trump fue un agresivo plan de deportación, que son a su vez grandes emisores de remesas hacia la región.

OTROSÍ DIGO

Citi sobre la administración Trump

Perspectiva. Ernesto Revilla, de Citi, explicó que existen "dos modelos probables" respecto a lo que podría significar en materia comercial el nuevo paso de Donald Trump por la Casa Blanca. Citi apuesta por que el mandatario no podría implementar totalmente las medidas más llamativas que anunció en campaña, como aumentar los aranceles a las importaciones procedentes de China. El otro modelo es contrario al ya descrito.

Esteban Tamayo, economista principal de Citi para Colombia, Perú, Centroamérica y Caribe, comentó que, luego de países en Centroamérica, como Guatemala y Honduras; Colombia y Perú son los países sudamericanos "más relevantes" en flujo de remesas.

Si bien esto es así, el vocero de Citi indicó que Perú tendría mayores condiciones para hacer frente a un posible gravamen a las remesas que Colombia. "En composición de la cuenta corriente, Perú ya no está tan expuesto. Perú tiene una balanza de servicios positiva, lo que hace que no sea tan vulnerable al freno de remesas", sostuvo.

Otro aspecto que incidirá, a ojos del Citi, en la atención de la administración de Trump es el tipo de gobierno del país en la región. "Una primera división será en qué parte del espectro político está el gobierno latinoamericano. Creemos que Trump tendrá mayor afinidad con países como Argentina, El Salvador o Ecuador, que ideológicamente son más cercanos", dijo Revilla.

A este escenario se suma qué tanto "contribuye" el país latino a los dos temas que más parecen preocupar al líder republicano: la migración y el tráfico de drogas. Aquí, México sería el país más "afectado", indicó el vocero de Citi.

Panorama local

Estaban Tamayo comentó que la estimación sobre la economía peruana es que crezca 2.9% en el 2025, mientras que, en el 2026, en un 3.3%. Sobre la perspectiva en el siguiente año, el Perú sería el cuarto país en la región que más crecería, por detrás de Argentina, República Dominicana, Panamá y Costa Rica.

Respecto a cómo fluctuaría la inflación, la expectativa de Citi es que se mantenga en el rango del 2.2% durante el próximo año, manteniéndose dentro del rango meta del Banco Central de Reserva (BCR).

"En varios países de América Latina vemos estancamiento, excepto Colombia donde cae (la actividad económica) porque la inflación sigue alta. En otros países, como Perú y Chile, está más controlada la situación. Han bajado sus tasas rápidamente y están cerca de niveles terminales o neutrales, donde la economía ya ve estímulos sobre la producción", apuntó Tamayo.

Más info en  gestion.pe

EFECTO DEL ESTRÉS HÍDRICO



Superficie. Se avanzó sólo el 20.5% del total proyectado.

Siembra de arroz registra caída de 15.6% a octubre

El cultivo de arroz, el producto más sembrado en el Perú a escala nacional, acusa un retraso en su avance luego del inicio de la campaña agrícola 2024-2025 en agosto.

Un reporte del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), al que tuvo acceso **Gestión**, señaló que, a octubre último, se reportaron 86,829 hectáreas sembradas con dicho producto en todo el país. Esto representó un avance de sólo 20.5% del total proyectado y resultó 15.6% inferior respecto al promedio de la superficie sembrada en las cinco últimas campañas para ese mismo periodo. La campaña debe concluir en julio del 2025.

Esta menor área sembrada se explicó por problemas de estrés hídrico que la costa norte vienen enfrentando por un bajo o nulo nivel de agua en los reservorios de esa zona del país, lo cual es coincidente con la época de estiaje en la sierra, refirió el reporte.

Al respecto, el Senamhi reportó que, en la costa norte, el reservorio de Poechos (Piura) registró un volumen de 95.7 millones de metros cúbicos (m3) de agua, teniendo un 21.48% de su capacidad total (445.5 millones de m³). Sin embargo, la situación es más aguda en el reservorio San Lorenzo (en la misma región), que apenas contó con 16.2 millones de m3, sólo el 8.28% de su capacidad total (195.6 millones de m3).

A ello se sumó el hecho de que se prevé que, en la selva norte, el nivel de riesgo agroclimático para cultivos arroceros sería de nivel medio, pero además esa zona podría enfrentar mayor incidencia de plagas. Igualmente, se señaló que las previsiones de temperaturas sobre valores normales elevarían el estrés hídrico para las plántulas de dicho cultivo.

Pero, además, tomando esos mismos pronósticos, el Midagri reconoció que en la costa sur el nivel de riesgo agroclimático (para cultivos de dicho cereal) estaría entre medio y alto hasta enero del 2025.

EN CORTO

Variaciones. Entre enero-setiembre de 2024, el precio promedio del arroz fue de S/ 1.54 por kilogramo, un 10.8% mayor que el registrado en el mismo periodo del 2023; mientras que, en las zonas de la costa, los precios departamentales se ubicaron por encima del precio promedio.

ESTIMACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PLAZOS SEGÚN PPU

Pese a 7 años del Reinfo, formalización minera puede darse en menos de 3 años

La normativa establece siete requisitos para que los pequeños mineros y los artesanales se formalicen. Dos aspectos son clave, pero expertos señalan que tres años "es suficiente" para quienes realmente lo buscan. También cuestionan la "comodidad" para los informales.


GEC

Panorama. Desde el 2007, se inscribieron en el Reinfo casi 90,000 mineros, pero solo un 2% completó su proceso de formalización.

RICARDO GUERRA VÁSQUEZ
ricardo.guerra@diariogestion.com.pe

El Congreso de la República aprobó una tercera ampliación del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo), pese a las diversas y numerosas advertencias de su fallido y rotundo proceso. La autógrafa de ley establece una prórroga hasta el 30 de junio del 2025 y la posibilidad de ampliarlo seis meses más a decisión del Ejecutivo: un año en la práctica.

En este contexto, el estudio Philippi Prietocarrizosa Ferrero DU & Uría, en exclusiva para **Gestión**, realizó una estimación del tiempo que se requiere para cumplir con todos los requisitos de formalización de la pequeña minería y la artesanal.

Considerando un escenario conservador, por ejemplo, de ir proceso por proceso sin hacerlos en paralelo (aunque, en teoría, sí se puede), se estima que la formalización minera demoraría alrededor de 34 meses, menos de tres años. Esto es más de dos veces y medio de tiempo que se ha dado para el Reinfo solo hasta este año. Lo cierto, sin embargo, es que casi el 80% del total de inscritos tiene su proceso "suspendido".

Son siete los requisitos que demanda la actual normativa sobre la pequeña minería y la artesanal, como contar con un RUC, un registro de insumos químicos, entre otros. Sin embargo, especialistas coinciden en que son dos los en lo que se centra lo tedioso de este proceso: obtener la autorización de propiedad o autorización de uso de terreno superficial, y la acreditación de titularidad del contrato de cesión o de explotación. Aún así, señalan que los 34 meses estimados son suficientes para concretar este proceso, más aún considerando que estos son aspectos en los que se piensa antes de adentrarse al rubro.

"Es mucho tiempo [alrededor de 34 meses]. Un proceso de formalización no puede tomar dos años y medio para concretarse. Y, justamente, un régimen que busque legalizar la pequeña minería tiene que buscar que se cumplan los plazos de formalización", anotó Rafael Lengua, socio en minería de PPU Legal.

A su turno, Miguel Incháustegui, exministro de Energía y Minas, anotó que un tercio de los titulares de las concesiones son pequeños mineros, con lo que se evidencia que existe un desafío grande debido a que los mineros de dicha escala desean avanzar, pero con un acuerdo positivo para ellos.

"El tiempo para lograr un acuerdo con el concesionario depende más que nada de la voluntad de ambas partes y ahí es donde la ley o el gobierno nacional podría promover un acuerdo de ganar ganar", dijo.

OTROSÍ DIGO

Informales en su comodidad

Apunte. "Lo que generó este régimen de formalización es una suerte de limbo para que operen provisionalmente en áreas de terceros mientras negocian. Se creó un régimen bastante conveniente para el informal porque puede hacer minería legal cumpliendo muy pocos requisitos, muy pocas regulaciones y estando casi sin ser fiscalizado", observó Rafael Lengua, de PPU.



POR SANCIÓN IMPUESTA POR EMPLEADOR


GEC

Tiempo. La legislación actual no establece un plazo para accionar judicialmente.

Trabajadores tendrían hasta 30 días para demandar

Los trabajadores tendrían un plazo máximo de hasta 30 días hábiles para demandar judicialmente en contra de alguna sanción -distinta al despido- impuesta por su empleador. Este plazo se contabiliza desde el momento en que el trabajador es notificado de la medida.

Así lo dispone un dictamen aprobado hace unos días en la Comisión de Trabajo del Congreso. El proyecto de ley N° 5508 fue presentado por el congresista Pedro Martínez (Acción Popular).

Actualmente, la legislación laboral no establece un plazo para accionar judicialmente frente a estos casos.

El plazo establecido en el proyecto de ley recoge la propuesta dada por la Corte Suprema en el 2022, en el noveno Pleno Jurisdiccional Supremo en Materia Laboral, indicó el abogado laboralista del estudio Muñiz, César Puntriano.

"La medida daría mayor seguridad jurídica a las empresas, pues ya no habría riesgo de que algún juez se aparte de lo establecido en el noveno Pleno", subrayó.

A su turno, Alicia Jiménez, abogada laboralista del estudio Rodríguez Angobaldo, si el plazo para accionar frente a un despido es de 30 días, "para una medida menos grave el plazo debe ser menor o igual. Con ello, ya no se dejaría abierta la posibilidad de que un trabajador cuestione una sanción un año después", subrayó.

Tras su aprobación en la Comisión de Trabajo, ahora el dictamen pasará al pleno para su debate y votación final en el Congreso.

Cabe recordar que las sanciones distintas al despido podrían ser amonestaciones o suspensiones sin goce de haber, entre otras medidas que puede adoptar el empleador frente a una falta cometida por el trabajador.

EN CORTO

Defensa. Los trabajadores tienen derecho a presentar sus descargos y ejercer su defensa, ya sea cuando la sanción implique el despido o una medida distinta. Así lo dispuso el Tribunal de Fiscalización Laboral de la Sunafil en un precedente de observancia obligatoria emitido en febrero de 2023.

DE ALTO OCTANAJE

Petroperú va por combustible espacial

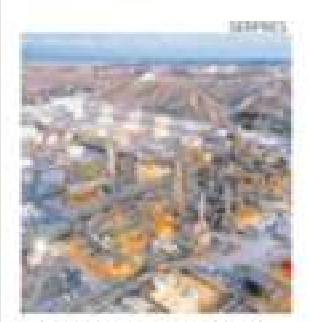
La estatal Petroperú abastecerá de combustible producido en la refinería de Talara al puerto espacial que se construirá en esa provincia del norte peruano en alianza con la estadounidense Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA).

"La base aeroespacial acá, en Talara, es estratégica, porque prácticamente la refinería está al costado. Vamos a poder atender todos los combustibles que requieran", declaró el jefe del laboratorio de la refinería, Néstor Herrera, a Radio Nacional.

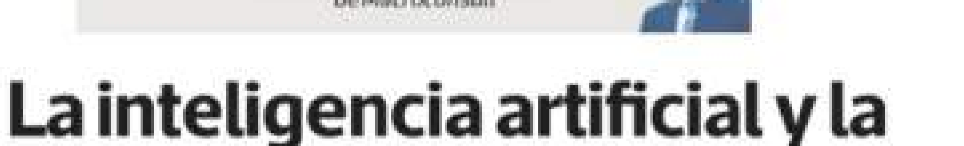
"Si requieren (la base aeroespacial) combustibles turbo para sus naves, podemos atenderlos. Si necesitan gasolina de alto octanaje, vamos a poder abastecerlos también", añadió.

El especialista adelantó que Petroperú espera "pronto tener contacto con el equipo técnico" de la futura base espacial "para poder ver sus necesidades y prepararles combustibles a la medida".

El comandante general de la Fuerza Aérea del Perú (FAP), Carlos Chávez, confirmó el 13 de noviembre la construcción, con apoyo de Estados Unidos, de un puerto espacial en la base aérea de Talara.


SERPRES

Para el 2028. Hay acuerdo para lanzar cohetes sonda.



BAJO LA LUPA

EDUARDO A. JIMÉNEZ SÁNCHEZ
Jefe del Sistema de Información de Macroconsult

La inteligencia artificial y la incertidumbre sobre su impacto

En su estado actual, esta tecnología representa una promesa para el futuro y solo el tiempo revelará su verdadero impacto sobre la productividad y la economía mundial.

BLOOMBERG



El impacto ha sido recibido con gran entusiasmo, especialmente en el ámbito financiero y empresarial. Un claro ejemplo es el crecimiento de las acciones de Nvidia.

La evolución de la tecnología ha marcado la historia de la humanidad: ha impulsado la economía, el comercio y la forma en que interactuamos con el mundo. Se han identificado cuatro fases principales. La Industria 1.0 comenzó a mediados del siglo XVIII con el surgimiento de motores a vapor y el telar mecánico, tecnologías que revolucionaron los procesos de fabricación y marcaron el inicio de la mecanización en las fábricas. La segunda fase, la Industria 2.0, se inició hacia finales del siglo XIX con la introducción de la energía eléctrica y los motores a combustión. Durante este periodo, aparecieron innovaciones clave como la cinta transportadora y el automóvil, que marcaron el inicio de la producción en serie. Gracias a estos avances, la fabricación se volvió más rápida y eficiente, y surgieron nuevas formas de transporte que impulsaron el crecimiento del comercio a nivel mundial.

La tercera fase, conocida como Industria 3.0, abarcó desde mediados del siglo XX hasta el 2012 y estuvo dominada por la automatización y el desarrollo de la informática y la tecnología digital. En esta era, el avance de las computadoras transformó completamente el ámbito industrial. La aparición de internet cambió la manera en que nos comunicamos, y el lanzamiento del primer iPhone impulsó la era de los dispositivos móviles. Otro hito importante de esta etapa fue el surgimiento del concepto de inteligencia artificial en 1956, lo cual abrió la puerta a una nueva clase de herramientas tecnológicas que evolucionarían en las décadas siguientes. Finalmente, la Industria 4.0, que estamos viviendo en la actualidad, se caracteriza por el protagonismo de la robótica, la nanotecnología, el internet de las cosas y la inteligencia artificial generativa.

Esta última representa una nueva clase de inteligencia artificial que puede crear contenido original, como imágenes, textos y sonidos, que en muchos casos es casi indistinguible del creado por humanos. Un ejemplo emblemático es ChatGPT, un modelo de IA generativa que revolucionó la manera en que interactuamos con la tecnología.

Llegado este punto, hay que precisar que la inteligencia artificial no nació en esta última etapa. Desde hace varios años, contamos con software capaz de asistirnos en tareas cotidianas, recomendar contenido basado en nuestras preferencias e incluso conversar con nosotros de manera básica. Sin embargo, lo novedoso de la industria 4.0 es el surgimiento de modelos de inteligencia artificial generativa, capaces de producir contenido original y de emular habilidades complejas. De hecho, la IA generativa supera al desempeño humano promedio (Dynabench: Rethinking Benchmarking in NLP de Kiela et al., 2023) especialmente en tareas como la comprensión de textos y el reconocimiento de imágenes. En la parte de resolución de problemas matemáticos aun se encuentra algo por detrás.

El impacto de estas tecnologías ha sido recibido con gran entusiasmo, especialmente en el ámbito financiero y empresarial. Un claro ejemplo es el crecimiento de las acciones de Nvidia, una empresa clave en el desarrollo de hardware para IA, que ha visto un crecimiento exponencial de su valor en el mercado. Desde principios del 2023, las acciones de Nvidia se han multiplicado por más de ocho, y la inversión en tecnologías de inteligencia artificial ha pasado de apenas US$ 4.2 miles de millones en el 2021 a US$ 25.2 miles de millones en el 2023.

Sin embargo, el entusiasmo en torno a la inteligencia artificial generativa no está exento de cuestionamientos. Aunque diversos estudios respaldan su potencial económico, existen diferencias significativas en sus estimaciones. Estudios antiguos, como el de PWC en el 2017 y el de McKinsey en el 2018, proyectaron un impacto positivo en el PBI global de hasta 16% para el 2030, comparando un escenario con IA generativa frente a uno sin esta tecnología. Más recientemente, el informe de Goldman Sachs del 2023 reduce esta estimación al 7%, mientras que el economista Daron Acemoglu, ganador del premio Nobel también este año y experto en cambio tecnológico, ha sido bastante crítico con las estimaciones mencionadas y, en general, con el "sobre-entusiasmo" que se ha generado. Según su investigación, el impacto económico de la IA generativa podría ser tan bajo como el 1%, sugiriendo que se ha sobredimensionado su capacidad para reemplazar actividades rutinarias, sobre todo porque muchas de ellas son, en términos de costos, difíciles de reemplazar.

> "Lo novedoso de la industria 4.0 es el surgimiento de modelos de inteligencia artificial generativa, capaces de producir contenido original y de emular habilidades complejas".

Al observar el uso de modelos de IA generativa, es evidente que poseen habilidades sorprendentes y han evolucionado rápidamente en poco tiempo. Cualquier usuario que haya usado las primeras versiones públicas de ChatGPT y las compara con la actual, notará inmediatamente que esta ha mejorado considerablemente, y el número de errores que comete se ha reducido, aunque aún está (muy) lejos de ser perfecto. Por tanto, en su estado actual, esta tecnología representa una promesa para el futuro y solo el tiempo revelará su verdadero impacto sobre la productividad y la economía mundial.

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.

PERSPECTIVAS SOBRE LA INDUSTRIA AÉREA

IATA considera como un riesgo la administración de Trump en el 2025

Con su regreso a la Casa Blanca, el gremio espera que las aerolíneas obtengan una ganancia global de US$ 36,600 millones el próximo año. Los conflictos geopolíticos y los precios del petróleo también serían adversidades.

WITHNEY MIÑÁN CABEZA
whitney.minan@diariogestion.com.pe

(Ginebra) La Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA) puso sobre la mesa sus perspectivas para la industria aérea en el 2025. El panorama luce mixto, considerando cifras favorables, pero riesgos por enfrentar.



GEC

Meta. Aerolíneas deben mantener ocupación mínima de 83%.

"Esperamos que las aerolíneas obtengan una ganancia global de US$ 36,600 millones en el 2025. Esto se alcanzará en la medida que las aerolíneas aprovechen los precios más bajos del petróleo y mantengan los factores de ocupación por encima del 83%, controlen estrictamente los costos, inviertan en la descarbonización y gestionen el retorno a niveles de crecimiento más normales tras la recuperación de la pandemia", mencionó Willie Walsh, director general de IATA, en diálogo con **Gestión**.

El ejecutivo añadió que todos estos esfuerzos ayudarán a mitigar varios obstáculos sobre la rentabilidad que están fuera del control de las aerolíneas, como los persistentes desafíos a la cadena de suministros, las deficiencias de infraestructura, la regulación onerosa y una creciente carga fiscal.

Riesgos

Con fuerte incertidumbre en la parte geopolítica y económica, IATA incluye tres riesgos clave para la proyección expuesta: conflicto, administración de Donald Trump, y precios del petróleo. En el primer punto, se señaló que el riesgo recae en un empeoramiento de las perspectivas en caso de que se extiendan las guerras en Europa y Oriente Medio.

La próxima administración Trump en Estados Unidos trae consigo varias incertidumbres importantes. Los aranceles y las guerras comerciales probablemente reducirían la demanda de carga aérea y potencialmente también afectarían a los viajes de negocios. Aún así, Walsh señaló que aún no está claro lo que sucederá tomando en cuenta que no hubo mayores impactos en la primera gestión del elegido presidente.

OTROSÍ DIGO

Beneficio. **La cifra estimada por la IATA supone un margen de ganancia neta del 3.6%. Se trata de una ligera mejora con respecto a la ganancia neta esperada de US$ 31,500 millones este 2024 (margen de ganancia neta de 3.3%). Además, se espera que los ingresos totales de la industria sean de US$ 1,007 billones. "Se trata de un aumento del 4.4% con respecto a este año y será la primera vez que los ingresos de la industria superen la marca del billón de dólares", refirió el gremio.**

Más info en gestion.pe

FINANZAS

GENERARÁ ATRACTIVO PARA LOS INVERSIONISTAS

Acciones de la bolsa de Lima seguirán baratas en el corto plazo

Las acciones de la bolsa local ofrecen descuentos atractivos, y se espera que sea así mientras las tasas de interés permanezcan relativamente altas. El nuevo mandato de Trump afectará a las bolsas emergentes, pero el golpe no sería tan duro para la BVL, según analistas.

GUILLERMO WESTREICHER H.
guillermo.westreicher@diariogestion.com.pe



Amortiguadores. Las ganancias de las empresas de la BVL y el apetito por la renta variable emergente amortiguarían el impacto negativo por el retorno de Trump al poder.

La Bolsa de Valores de Lima (BVL) viene destacando en los últimos tiempos, no solo por su rendimiento, sino también porque varias de sus acciones poseen potencial de apreciación, según los analistas.

Luis Ramos, gerente de renta variable de LarrainVial Research, aseguró que estos descuentos sobre las acciones en la bolsa local se mantendrían, por lo menos, en el corto plazo. Ello será factible pese al retorno de Donald Trump a la Casa Blanca.

Ramos sostuvo que una de las consecuencias que se espera del nuevo Gobierno estadounidense son tasas de interés a largo plazo relativamente altas por más tiempo. Ello acontecerá en la medida en que se estima mayor crecimiento económico e inflación en el país norteamericano.

Si bien la Fed ha iniciado un ciclo de recortes de su tasa clave en septiembre, las mayores expectativas de inflación, según los analistas, harían que la autoridad monetaria proceda con estas rebajas a un ritmo menor al previsto.

"Probablemente, para los más veteranos las tasas de 4.5% de los bonos del Tesoro de Estados Unidos no son necesariamente altas. Pero son lo suficientemente elevadas como para presionar los activos por riesgo, particularmente, de los mercados emergentes", indicó Ramos en el marco del BVL Investor Day 2024.

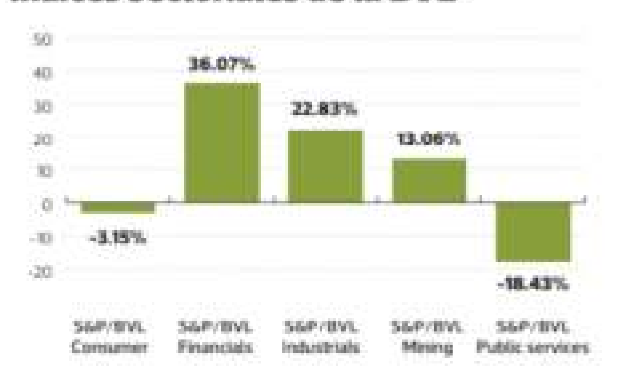
A mayores tasas de interés, menor tenderá a ser el valor estimado de las empresas que cotizan en los mercados bursátiles. Es decir, existe una relación inversa.

"Probablemente, tengamos estas presiones sobre la valorización por un rato más. Hoy son lo suficientemente significativas como para generar asimetrías importantes a lo largo de los nombres que componen el índice de la bolsa (limeña)", recalcó Ramos.

El analista de LarrainVial destacó nombres como los de Credicorp, InRetail, Alicorp, BBVA, Buenaventura, Volcan, Ferreycorp, Minsur e IFS.

"La pregunta hoy no es si estamos baratos o no, sino hasta cuándo lo estaremos. La respuesta está en la estructura de tasas, de hasta cuándo va a estar pesada. Y pareciera que eso no va a cambiar pronto", añadió.

Índices sectoriales de la BVL



FUENTE: BVL

LA CIFRA

13.51%

Es la subida acumulada en el año por el S&P/BVL PERU GENERAL al cierre del 6 de diciembre.

Trump 2.0

El experto enfatizó que el retorno del magnate republicano, ineludiblemente, tendrá un impacto negativo en las bolsas emergentes. Sin embargo, al comparar con lo que sucedió en el primer mandato de Trump, parecerían existir más amortiguadores a estos golpes externos.

En particular, el analista de LarrainVial hizo referencia a dos factores: las ganancias de las empresas que listan en la BVL y un mayor apetito por la renta variable emergente, alimentado por los descuentos antes mencionados.

Respecto de lo segundo, la casa de bolsa comparó el escenario del primer Gobierno de Trump con el del 2024 y llegó a la conclusión de que esta vez las bolsas emergentes mantendrían atractivo por ofrecer acciones relativamente baratas.

"En el 2018, solo 1/4 de la muestra de la renta variable emergente negociaba a descuento versus la historia. Hoy en día 2/3 de la muestra de mercados emergentes negocia con descuentos y eso responde a un escenario de tasas completamente distinto", señaló Ramos.

"Latinoamérica es la región con los mayores descuentos en valorización dentro del universo emergente", manifestó.


Más info en gestion.pe

PARA MITIGAR FRAUDES



Gestoras. Deben dar conformidad a solicitudes de pensión.

AFP tendrán más plazo para adecuar proceso de pensión

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) extendió el plazo a las AFP para realizar los ajustes necesarios en función de las modificaciones de las normas concernientes al Sistema Privado de Pensiones.

Según el supervisor, estas variaciones –contenidas en una resolución– permitirán mitigar los riesgos asociados a potenciales irregularidades en el acceso al seguro previsional del sistema administrado por las AFP.

Una de estas disposiciones consiste en que si los documentos alcanzados a las gestoras figuran en las bases de datos de las entidades competentes, la AFP tiene hasta 15 días hábiles para pronunciarse sobre la conformidad de la solicitud de pensión.

El plazo de adecuación para las entidades previsionales se amplía hasta el 31 de diciembre próximo.

BOLSA DE VALORES

Movimiento de acciones al contado en Rueda de Bolsa al: Martes, 10 de diciembre del 2024

		COTIZACIÓN Anterior (S/.)	Máxima (S/.)	Mínima (S/.)	Cierre (S/.)	Variación resp. al cierre ant.(%)	Montos negociados (mils. S/.)	(%) de partic.	Número acciones negociadas	Número de operaciones	Frecuencia de negociac.	Capitalización bursátil (mils. US$)	1/ Dividendos Yield (%)	2/ PER (veces)	3/ Precio/ valor cont.	4/ Utilidad neta consolidados (mils. US$)	Rentabilidad de la acción 5/ Última semana	En el mes	En el trim.	En el año
BANCOS Y FINANCIERAS																				
▼ Banco Continental	C1	1.440	1.460	1.430	1.43	-0.69	0.15	0.45	10139	39.0	99.15	3419.26	7.35	7.62	1.05	458.61	-	-	5.93	6.09
▼ Banco de Credito	C1	3.990	4.000	3.960	3.97	-0.50	0.17	0.54	43805	76.0	92.34	13845.03	7.79	11.23	2.27	1340.29	-1.98	-0.75	18.15	55.40
DIVERSAS																				
▼ Ferreycorp	C1	2.990	2.990	2.950	2.95	-1.34	0.58	1.79	195085	62.0	100.00	750.24	5.78	6.44	1.01	143.29	-0.67	-1.34	2.43	26.55
▲ Inv. Portuarias Chancay	BC1	0.284	0.297	0.285	0.29	0.35	0.10	0.31	343484	103.0	57.87	-	-	-	-	-	-0.70	-2.08	-6.56	-
AGRARIAS																				
■ Agroindustrial Laredo	C1	22.500	22.500	22.500	22.50	0.00	0.09	0.29	4100	3.0	5.96	69.94	11.11	4.61	0.46	16.99	-	-	9.22	40.99
■ Cartavio	C1	44.000	45.000	44.000	44.00	0.00	0.11	0.35	2549	11.0	45.53	244.55	10.69	-	-	23.91	-	-2.22	-2.86	15.65
▼ Casa Grande	C1	12.120	12.130	11.600	11.60	-4.29	0.05	0.14	3876	19.0	92.34	262.67	12.69	10.01	0.99	30.85	-3.33	-	4.25	45.71
INDUSTRIALES COMUNES																				
▲ Alicorp	C1	6.520	6.560	6.530	6.53	0.15	0.49	1.52	74684	34.0	91.91	1500.11	-	15.02	2.10	141.21	0.15	-0.31	-3.26	3.65
▼ Unacem Corp	C1	1.590	1.590	1.580	1.58	-0.63	0.05	0.15	30173	12.0	93.62	756.02	1.27	7.74	0.49	101.40	-1.25	-0.63	3.27	5.22
▲ Cementos Pacasmayo	C1	4.360	4.370	4.370	4.37	0.23	0.03	0.08	6233	12.0	88.09	503.99	-	11.09	1.46	49.87	0.23	-	-0.68	15.61
▼ Siderurgica del Peru	C1	1.690	1.690	1.670	1.67	-1.18	0.06	0.20	37533	17.0	69.79	314.25	-	6.43	1.00	49.13	-1.76	-0.60	15.17	51.82
MINERAS COMUNES																				
■ Minas Buenaventura	C1	47.000	47.000	46.500	47.00	0.00	0.26	0.81	5551	8.0	8.94	-	0.58	-	1.00	367.39	-	-	-	-12.57
▼ Nexa Resources Atacocha	BC1	0.049	0.047	0.046	0.05	-6.12	0.05	0.16	1120836	16.0	15.32	17.53	-	1.56	-0.44	7.34	-9.80	-8.00	-2.13	6.98
■ Minera El Brocal	C1	11.000	11.000	11.000	11.00	0.00	0.02	0.07	1949	6.0	35.32	475.82	2.98	11.06	1.13	43.44	-	-	3.77	-68.04
▼ Nexa Resources Peru	C1	1.600	1.580	1.540	1.58	-1.25	0.04	0.13	27054	10.0	50.64	538.58	1.02	10.31	0.71	74.86	1.28	0.64	-2.47	15.86
▲ Minera Poderosa	C1	8.250	8.300	8.300	8.30	0.61	0.02	0.06	2193	7.0	41.28	1338.71	7.18	15.06	3.03	101.96	3.75	3.75	0.61	21.47
▼ Volcan	BC1	0.212	0.220	0.210	0.21	-0.94	1.09	3.37	5134773	112.0	99.15	219.02	-	-	0.64	44.82	-2.33	-4.55	9.38	-32.69
SERVICIOS PÚBLICOS																				
■ Engie Energia Peru	C1	4.200	4.200	4.200	4.20	0.00	0.03	0.10	7409	4.0	58.30	678.97	2.18	-	0.55	45.20	2.44	0.48	5.00	-7.73
▼ Hidrandina	C1	1.680	1.650	1.650	1.65	-1.79	0.01	0.02	4962	3.0	48.09	343.40	-	13.65	1.30	25.28	-1.79	-1.20	3.13	-8.33
SEGUROS																				
■ Rimac Seguros Y Reaseguros	C1	0.970	0.970	0.970	0.97	0.00	0.05	0.15	51000	2.0	20.00	465.18	7.00	4.12	0.67	128.52	-	-	-	25.86
INDUSTRIALES DE INVERSIÓN																				
▼ Backus y Johnston	I1	20.950	20.950	20.700	20.70	-1.19	0.03	0.09	1460	19.0	81.28	7219.22	0.72	14.03	3.57	540.38	-2.36	-1.90	-0.29	-5.29
■ Corp. Aceros Arequipa	I1	1.020	1.020	1.020	1.02	0.00	0.01	0.04	12439	7.0	82.55	437.84	1.26	8.50	0.38	47.23	-1.92	-1.92	-0.97	8.83
■ El Comercio/ Vigenta Inver.	I1	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	5.96	51.67	7.18	-	0.21	-16.96	-	-	-	-22.73
MINERAS DE INVERSIÓN																				
▲ Minera Santa Luisa	I1	148.000	149.000	148.000	149.00	0.68	0.18	0.56	1224	7.0	17.45	89.32	6.71	4.06	1.07	22.11	-	-	2.76	34.87
■ Minsur	I1	4.510	4.510	4.510	4.51	0.00	0.06	0.19	13393	10.0	91.91	3495.26	6.88	19.33	1.86	314.29	-0.22	-0.22	-3.01	20.78
EMPRESAS DEL EXTERIOR (EN US$)																				
▲ Apple	Com	243.000	247.000	245.700	247.00	1.65	0.18	0.55	719	12.0	86.38	-	-	-	-	93736.00	2.17	4.64	6.47	28.98
▼ Bank Of America Corp	Com	46.650	45.810	45.810	45.81	-1.80	0.01	0.02	160	1.0	40.43	-	-	-	-	23611.00	-	-3.35	15.45	38.61
▲ The Boeing Company	Com	141.000	164.000	164.000	164.00	16.31	0.14	0.44	865	1.0	16.60	-	-	-	-	-7975.00	-	16.31	6.29	-37.40
▲ Credicorp	C1	190.000	192.000	192.000	192.00	1.05	0.01	0.02	32	2.0	97.87	18121.40	6.45	13.54	2.03	1338.70	-0.23	2.14	6.08	38.08
▼ Meta Platforms, Inc	Com A	626.000	617.900	617.900	617.90	-1.29	0.11	0.34	180	1.0	79.57	-	-	-	-	55539.00	1.30	8.50	8.88	71.64
▲ Hudbay Minerals Inc.	Com	8.880	9.330	9.110	9.33	5.07	0.02	0.06	219	9.0	81.70	-	-	-	-	86.25	4.83	5.66	0.65	69.33
▼ Inretail Perú Corp.	C1	30.990	31.000	30.900	30.90	-0.29	0.04	0.12	1248	9.0	95.74	3203.68	-	13.50	2.24	237.36	0.49	-0.48	2.83	-15.02
▼ Intercorp Financial Services	C1	29.000	29.000	28.750	28.90	-0.34	0.06	0.18	1864	15.0	96.17	3336.44	3.46	14.02	1.25	237.99	1.40	5.05	10.31	37.49
▼ NVIDIA Corporation	Com	142.300	141.250	135.700	135.70	-4.64	0.11	0.35	825	47.0	91.49	-	-	-	-	63074.00	-2.65	-2.37	13.18	-72.33
▲ SPDR Gold Shares GLD	-	243.600	248.750	248.750	248.75	2.11	0.05	0.16	203	1.0	41.28	-	-	-	-	-	1.70	2.07	2.37	30.51
▲ Market Vectors GoldMiners	-	37.500	38.300	38.300	38.30	2.13	0.03	0.11	901	2.0	24.68	-	-	-	-	-	2.13	2.82	-7.84	21.78
▼ Powershares QQQ	-	525.900	525.000	523.260	523.75	-0.41	0.03	0.08	51	6.0	66.80	-	-	-	-	-	1.50	3.92	8.21	27.41
▼ Standard & Poors DR	-	608.400	634.950	603.950	603.95	-0.73	0.10	0.32	171	42.0	94.89	-	-	-	-	-	0.20	0.11	5.85	27.32
▲ Newmont Mining NEM	Com	41.300	41.670	41.650	41.65	0.85	0.14	0.44	3414	3.0	36.17	-	-	-	-	-1213.00	0.58	-1.37	-22.87	-0.83
▲ Southern Copper Corp	Com	99.950	103.810	103.280	103.80	3.85	0.05	0.15	460	6.0	82.98	-	0.77	-	-	3027.90	2.67	2.87	-11.43	22.63
▲ Tesla, Inc	Com	379.500	420.000	400.000	420.00	10.67	0.30	0.94	750	26.0	92.77	-	-	-	-	12702.00	18.32	22.27	61.29	69.83
▼ Barrick Gold Corp ABC	Com	46.650	45.810	45.810	45.81	-1.80	0.01	0.02	160	1.0	40.43	-	-	-	-	23611.00	-	-3.35	15.45	38.61
▲ Barrick Gold Corp ABX	Com	16.800	17.280	17.280	17.28	2.86	0.03	0.09	1705	1.0	34.04	-	-	-	-	-	0.41	-1.87	-16.72	-5.57
▲ VanEck El Dorado Perú	-	12.020	12.250	12.250	12.25	1.91	0.00	0.01	346	4.0	90.64	-	-	-	-	-	1.32	1.74	-2.93	12.70
JUNIORS (EN US$)																				
▼ Adobe Inc	Com	552.000	550.200	549.000	549.00	-0.54	0.18	0.36	330	2.0	33.19	-	-	-	-	5360.00	6.25	6.07	6.64	-8.35
▲ Panoro Minerals Ltd.	C	0.240	0.245	0.240	0.25	2.08	0.00	0.02	20043	10.0	56.17	-	-	-	-	-	-3.61	-9.59	11.36	172.22
▲ Sierra Metals Inc.	Comunes	0.500	0.510	0.510	0.51	2.00	0.01	0.02	13833	10.0	23.83	-	-	-	-	-	6.92	4.08	-5.56	-
VALORES EMITIDOS EN DÓLARES																				
▲ Soc. Minera Cerro Verde	C1	40.000	40.100	40.100	40.10	0.25	0.18	0.54	4379	12.0	98.72	14037.25	3.21	15.29	2.01	917.94	0.22	-1.72	0.50	13.70
ADR (EN US$)																				
▲ Amazon Com Inc	Com	226.000	227.000	226.310	227.00	0.44	0.03	0.08	118	7.0	90.64	-	-	-	-	49868.00	6.57	10.19	22.11	50.03
▲ American Airlines Group Inc	Com	17.200	18.000	17.700	17.70	2.91	0.00	0.01	200	2.0	27.66	-	-	-	-	275.00	22.07	17.22	50.64	-
▼ Intel Corp	Com	20.800	21.000	20.240	20.24	-2.69	0.04	0.11	1140	14.0	51.91	-	-	-	-	-15961.00	-10.44	-15.24	-13.06	-58.95
▲ Microsoft Corporation	Com	444.000	447.300	447.300	447.30	0.74	0.08	0.26	188	5.0	77.02	-	-	-	-	90512.00	4.02	4.75	4.72	19.52
▲ Minas Buenaventura	C1	12.100	13.120	12.620	12.82	5.95	1.16	3.59	81159	101.0	98.30	-	0.57	-	1.04	367.39	5.08	5.95	-6.90	-15.15
▼ Walt Disney DIS	Com	116.750	114.180	113.700	113.70	-2.61	0.10	0.30	640	4.0	57.87	-	-	-	-	4972.00	-2.20	-3.23	18.31	25.15
▲ Alphabet Inc GOOGL	Com A	174.900	185.200	182.000	185.00	5.77	0.63	1.94	3399	47.0	85.11	-	-	-	-	94269.00	8.31	10.24	12.12	32.90
▼ Paypal Hldg Inc	Com	89.750	88.700	88.700	88.70	-1.17	0.00	0.01	50.00	1.0	48.09	-	-	-	-	4428.00	2.60	2.60	13.17	44.20
▼ Micron Technology Inc	Com	100.640	100.380	100.000	100.00	-0.64	0.79	2.44	7832.00	2.0	40.85	-	-	-	-	778.00	-1.43	-0.95	-2.91	17.40
TOTALES							32.26	100.00%	7516350	1210.0										

Fuente: Economática

1/ Porcentaje que una empresa paga a sus accionistas en concepto de dividendos. 2/ Evalúa la subvaluación o sobrevaluación de las acciones de una empresa. Significa que cada acción ordinaria se vende a "x" veces el monto de ganancias anuales generadas. 3/ Relaciona el precio de la acción de la empresa con su valor de libros, es decir, con el valor teórico de la acción. 4/ Utilidad neta consolidados anualizada respecto de los últimos cuatro trimestres disponibles. 5/ Ajustado a la entrega de dividendos tanto en efectivo como en acciones liberadas.



CB CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL
US$ 196,573 millones

BVL NEGOCIACIÓN TOTAL BVL
S/ 36.21 millones

SP/BVL PERU GEN	SP/BVL LIMA 25	SP/BVL PERU SEL	SP/BVL PERU ESG
1.14%	0.13%	0.79%	1.37%



POLÍTICA

CONTRA VIOLADORES DE MENORES

Dina Boluarte pidió abrir el debate para aplicar pena de muerte

En una ceremonia realizada la mandataria deslizó la posibilidad de aplicar esta medida drástica, pero direccionada hacia los violadores de menores.

CARLOS ROSALES
carlos.rosales@diariogestion.com.pe

La última vez que se aplicó la pena de muerte en el Perú fue el 20 de enero de 1979, con el fusilamiento del ciudadano Julio Alfonso Vargas Garayar, un exsuboficial de la Fuerza Aérea del Perú (FAP) acusado de traición a la patria por espionaje a favor de Chile.

Precisamente, ayer en una ceremonia realizada en la institución previamente mencionada, la presidenta Dina Boluarte deslizó la posibilidad de aplicar esta medida drástica, pero direccionada hacia los violadores de menores; esto tras el reciente caso de una menor hallada sin vida con signos de violencia en Villa María del Triunfo. ¿Es posible aplicar esta medida en el Perú?


Mandataria aseveró que no se puede permitir que esos criminales sigan en las calles.

Pacto de San José

Víctor García Toma, expresidente del Tribunal Constitucional y actual representante del Perú ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), dijo a Gestión que a nivel político "es un golazo" de la presidenta Dina Boluarte, pero a nivel constitucional la aplicación de esta medida es "demagogia".

"Es un golazo, porque ya nos olvidamos del caso de las cirugías, nos olvidamos del tema de las carteras ministeriales. Así que yo creo que es un golazo. Vamos a tener tres o cinco días con el tema. [...] Yo creo que es un acto de demagogia, porque antes que pensar en la aplicación de la pena de muerte para algún delito en particular, la primera reflexión es si vamos a denunciar el pacto de San José de Costa Rica", expresó.

EN CORTO

Pacto. Salir del Pacto de San José no es una tarea sencilla. No está permitido desvincularse parcialmente del pacto. Dicho acto está prohibido por el artículo 44° de la Convención de Viena sobre Derecho de los Tratados. No obstante, si un país opta por desvincularse (pasó con Venezuela, República Dominicana, Trinidad y Tobago, etc.) tiene que pasar por una serie de trámites que durarían entre 3 y 4 años.

Por otro lado, Carlos Caro, abogado penalista, consideró que es "inconveniente" aplicar la pena de muerte en nuestro país. En principio, porque el Perú tiene una prohibición convencional y constitucional.

"Perú ha firmado el Pacto de San José. Este prohíbe que, a los países que han abolido la pena de muerte, la puedan reinstaurar o restituirla. El Perú tiene una prohibición convencional, ratificada en la Constitución de 1993. Tendría que denunciarse parcialmente la convención interamericana y decir que nos apartamos de esta prohibición", señaló a **Gestión.**

Caro también expresó que tendría que haber una reforma de la Constitución para permitir la pena de muerte en determinados casos y luego establecer los lineamientos mediante el Código Penal.

Más info en


PUERTAS

JOSÉ HERNÁNDEZ

Aseguró que Vizcarra recibió "coima"

• De acuerdo con el exministro de Agricultura y Riego, José Hernández, el expresidente Martín Vizcarra habría recibido un soborno de S/ 1 millón 300,000 para entregar la licitación de la construcción del Hospital de Moquegua cuando este último era gobernador de dicha región.



MESA REDONDA

López Aliaga insiste en trasladar ambulantes

• El alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, se refirió sobre el aumento de ambulantes en Mesa Redonda durante la temporada navideña. Destacó que uno de los planes para abordar la informalidad en esta zona es desarrollar proyectos como 'Huerta Encontrada' en el jirón Amazonas.

SEGÚN SATO

Presidenta tuvo problema bronquial

• La exsecretaria de Comunicación de Palacio de Gobierno, Suzie Sato, se presentó ante la comisión de Fiscalización para declarar sobre la presunta ausencia en el cargo de la presidenta Boluarte para someterse a una cirugía estética. Según dijo, se le informó que Boluarte estaba afectada bronquialmente.

MUNDO

NOVEDADES DEL PACTO UE-MERCOSUR

Mecanismo de reequilibrio para el comercio

(EFE) El acuerdo de asociación entre la Unión Europea (UE) y Mercosur incorpora un "mecanismo de reequilibrio" que se aplicará en caso de disputas sobre las políticas que afecten al comercio y una disposición que permitiría suspenderlo si una de las partes viola el acuerdo climático de París, según documentos publicados este martes por la Comisión Europea.

Como prometió en aras de la transparencia, el Ejecutivo comunitario publicó esta noche el acuerdo íntegro alcanzado hace cuatro días en Montevideo entre la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, y los mandatarios de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.


Presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen.

Conforme al nuevo mecanismo, si una parte considera que una medida de la otra parte anula o menoscaba sustancialmente sus beneficios en virtud del acuerdo, puede pedir a un grupo especial que se pronuncie.

BREVES

AFIRMA CASA BLANCA

Violencia contra "avaricia corporativa" es "inaceptable"

• (EFE) La portavoz de la Casa Blanca, Karine Jean-Pierre, dijo que la violencia contra "la avaricia corporativa" es "inaceptable", en referencia al asesinato del CEO de la aseguradora UnitedHealth en Nueva York.

La portavoz no quiso entrar en detalles sobre el caso, los motivos del presunto asesino, la investigación o la opinión al respecto del presidente estadounidense, Joe Biden.

SCHOLZ Y ERDOGAN

Destacan necesidad que Siria vuelva a ser "un lugar seguro"

• (EFE) El canciller alemán, Olaf Scholz, habló con el presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, sobre Siria tras la caída del régimen de Bachar al Asad y la necesidad de que el país sea "un lugar seguro".

También coincidieron en la idea de que Siria debe mantener su integridad y soberanía, algo para lo que Alemania y Turquía trabajarán con sus socios en la Unión Europea y en Oriente Medio.

DESAYUNANDO CON KRUGMAN



PAUL KRUGMAN
Premio Nobel de Economía 2008

Esperanza en tiempos de rencor

¿Adónde se fueron todas las buenas vibras de hace 25 años?

BLOOMBERG



Algunos de los más iracundos y resentidos en el país –gente que parece tener mucha influencia sobre el próximo Gobierno de Trump– son multimillonarios que no se sienten apropiadamente admirados.

NYT SYNDICATE

Esta es mi última columna para The New York Times, donde comencé a publicar mis opiniones en enero del 2000. Es una buena ocasión para reflexionar sobre lo que ha cambiado en estos 25 años. Lo que me impresiona es cuán optimistas eran muchos en ese entonces, tanto en Estados Unidos como en buena parte del resto de Occidente, y cómo ese optimismo ha sido reemplazado por enojo y rencor.

No estoy hablando únicamente de la clase trabajadora, que se siente traicionada por las élites, puesto que algunos de los más iracundos y resentidos en el país –gente que parece tener mucha influencia sobre el próximo Gobierno de Trump– son multimillonarios que no se sienten apropiadamente admirados.

En 1999 e inicios del 2000, las encuestas mostraban un nivel de satisfacción acerca de la dirección del país que para los estándares actuales parece surrealista. Percibo que lo ocurrido en la elección del 2000 fue que muchos estadounidenses creyeron que la paz y la prosperidad estaban garantizadas, así que votaron por el tipo que creían era el más ameno (George W. Bush).

También en Europa, las cosas parecían ir bien. En particular, la introducción del euro en 1999 fue ampliamente encomiada como un paso adelante hacia la integración política y económica. Algunos de nosotros, desagradables estadounidenses, teníamos dudas, pero al principio no fueron extensamente compartidas.

Por supuesto que no todo era un lecho de rosas. Por ejemplo, existía teorización conspirativa de tipo proto-QAnon y hasta casos de terrorismo doméstico durante los años de Clinton. Había crisis financiera en Asia, que algunos consideramos un presagio. En 1999, publiqué un libro titulado "El retorno de la economía de la depresión", en el que argumenté que cosas similares podrían ocurrir aquí. Diez años después, cuando eso sucedió, publiqué una edición revisada.

Pero cuando comencé a escribir mis columnas, la gente se sentía bastante bien respecto al futuro. ¿Por qué ese optimismo se agrió? En mi opinión, la confianza en las élites colapsó: el público ya no tiene fe en que la gente que está a cargo sabe lo que hace, o que se puede asumir que es honesta. No siempre fue así. En 2002-2003, quienes argumentamos que la motivación para invadir Irak era fraudulenta, recibimos muchas críticas de quienes se rehusaban a creer que un presidente estadounidense hiciese algo así. Hoy, ¿alguien diría eso?

De un modo distinto, la crisis financiera del 2008 socavó toda fe que el público tenía en que los gobiernos sabían manejar economías. El euro sobrevivió a la crisis europea, que alcanzó su punto álgido el 2012 y que elevó el desempleo en algunos países a niveles de la Gran Depresión, pero sucumbió la confianza en los eurócratas –y la creencia en un brillante futuro europeo–.

No solo los gobiernos han perdido la confianza del público. Asombra que los bancos eran mucho mejor vistos antes de la crisis financiera. Y hasta hace poco, los multimillonarios tecnológicos eran ampliamente admirados en todo el espectro político y algunos tenían estatus de héroes populares. Pero hoy, ellos y cierto número de sus productos enfrentan desilusión y contrariedades; Australia acaba de prohibir el uso de redes sociales para menores de 16 años.

Volvamos a los rencorosos e iracundos multimillonarios. Ya ocurrió antes: tras la crisis financiera del 2008, que fue extensamente (y correctamente) atribuida en parte a tejemanejes financieros, pudo haberse esperado que los "masters of the universe" de entonces mostrasen un poquito de contrición, incluso gratitud por haber sido rescatados. Pero lo que obtuvimos fue furia contra el presidente Barack Obama por haber sugerido que Wall Street pudo haber sido parcialmente culpable del desastre.

> "La confianza en las élites colapsó: el público ya no tiene fe en que la gente que está a cargo sabe lo que hace, o que se puede asumir que es honesta".

Últimamente, se ha discutido mucho acerca del viraje hacia la extrema derecha de ciertos multimillonarios tecnológicos, empezando por Elon Musk. No pensemos demasiado ni intentemos decir que, de algún modo, es culpa de los políticamente correctos liberales. Básicamente, es resultado de la mezquindad de plutócratas que solían deleitarse de la aprobación pública pero que están descubriendo que el dinero no puede comprar amor.

¿Hay salida? Lo que creo es que si bien el rencor puede poner en el poder a gente dañina, no podrá retenerla a largo plazo. En algún momento, el público entenderá que la mayoría de políticos que claman contra las élites también lo son, en todo lo que importa, y comenzará a exigirles que rindan cuentas por no haber cumplido sus promesas. Y en ese momento, el público podría estar dispuesto a escuchar a personas que no intenten decir falacias ni hagan falsas promesas, sino que digan la verdad lo mejor que puedan.

Quizás nunca recobremos el tipo de fe que solíamos tener en nuestros líderes –la creencia de que la gente en el poder, generalmente, dice la verdad y sabe lo que hace–. Tampoco deberíamos. Pero si nos ponemos de pie frente a la cacocracia (gobierno de los peores), que está en ascenso, con el tiempo, podríamos encontrar nuestro camino hacia un mundo mejor.

Traducido para Gestión por Antonio Yonz Martínez

El 04 de diciembre **América TV** presentó su preventa 2025 con un evento exclusivo en la sede de Pachacamac, donde se dieron a conocer los planes y proyectos para el próximo año. El concepto central del evento fue "salvaguardar la fórmula del éxito" que ha reconocido a América Televisión como el canal más visto del país. La presentación destacó la importancia de su ecosistema América Multimedia, un enfoque que busca fortalecer la presencia de la marca en múltiples plataformas.

América TV con nueva estrategia para el 2025

La cadena de televisión subraya su compromiso con la versatilidad y el acceso a contenidos en diferentes formatos y dispositivos. Entre los ejes estratégicos que se resaltaron están el de canal de señal abierta, América Estudio, Kapow y América Digital. El objetivo de esta estrategia es garantizar que los espectadores puedan disfrutar del contenido de América TV en cualquier momento, desde cualquier lugar y a través de cualquier dispositivo, consolidando su posición como un líder en la industria del entretenimiento y la información.

FOTOS: CÉSAR BUENO / GEC - VALENTINA ASTUHUAMAN / ICONICA

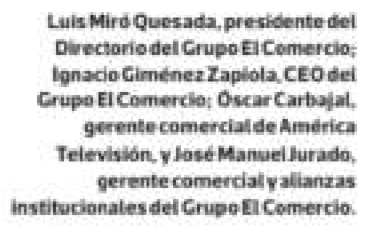


Fernando Muñiz, CEO y gerente general de América Televisión, inauguró la preventa.



Maki Miró Quesada, presidenta del Directorio de América Televisión y Fernando Muñiz, CEO y gerente general de América Televisión.





Luis Miró Quesada, presidente del Directorio del Grupo El Comercio; Ignacio Giménez Zapiola, CEO del Grupo El Comercio; Óscar Carbajal, gerente comercial de América Televisión, y José Manuel Jurado, gerente comercial y alianzas institucionales del Grupo El Comercio.

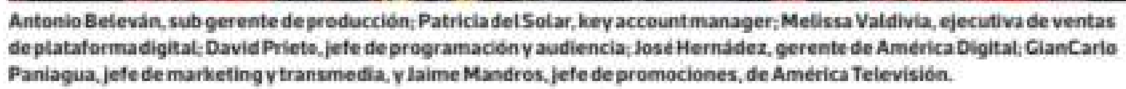
MUNDO CORPORATIVO





Antonio Román, gerente cental legal y cumplimiento del Grupo El Comercio; Susana Eléspuru, past president de IPAE Acción Empresarial; Anais Freitas Elespuru, autora del libro La Practicante; Miki Miró Quesada y Silvia Miró Quesada; fundadora y presidenta ejecutiva de E-Cloud Perú.





Antonio Belevån, sub gerente de producción; Patricia del Solar, key account manager; Melissa Valdivia, ejecutiva de ventas de plataforma digital; David Prieto, jefe de programación y audiencia; José Hernádez, gerente de América Digital; GianCarlo Paniagua, jefe de marketing y transmedia, y Jaime Mandros, jefe de promociones, de América Televisión.





Hugo Jimenez, ejecutivo de cuentas; Michel Jose Ibañez, jefe de ventas programáticas de América Digital; Ismael Ganoza, jefe de administración de Ventas; Mariano Figueroa, Coordinador de proyectos de innovación, y Carla Lopéz, subgerente de administración y finanzas, de América Televisión.

ESTILOS
DEPORTES



FÓRMULA 1

El tetracampeonato de Verstappen y los cambios de equipos que asoman en el 2025

La temporada 2024 de la principal competición de automovilismo internacional llega a su final, donde el holandés Verstappen fue proclamado campeón anticipadamente antes de la última fecha.

ALEJANDRO MILLA
alejandro.milla@diariogestion.com.pe

La Fórmula 1 es mucho más que un espectáculo deportivo. Es una combinación de ingeniería, velocidad y audacia que ha evolucionado durante más de siete décadas. Desde sus orígenes en los años 50 hasta la actualidad, la F1 ha sido un reflejo del desarrollo tecnológico y un catalizador para la innovación en la industria automotriz.

En noviembre, Max Verstappen se proclamó campeón del mundo por cuarta vez tras lograr el objetivo en Las Vegas. Así, Gestión realiza un balance de la competencia durante el año y los cambios de equipos hacia 2025

La temporada 2024 de Fórmula 1 consta de un total de 24 carreras. Inició en enero con el Gran Premio (GP) de Bahréin y finalizó con el GP de Abu Dhabi, que se desarrolló del 6 al 8 de diciembre.

En la antepenúltima cita del campeonato mundial, el piloto neerlandés de Red Bull Max Verstappen conquistó su cuarto título mundial consecutivo, tras finalizar quinto en Las Vegas, avanzando en su camino hacia el olimpo del automovilismo.

El tetracampeonato conquistado en Las Vegas supone también igualar a las leyendas del automovilismo, como el alemán Sebastian Vettel y el francés Alain Prost. Ahora, amenaza el récord del alemán Michael Schumacher, que es el único en haber conseguido cinco títulos de manera consecutiva, un hito que logró entre el 2000 y el 2004 y que rompió el español Fernando Alonso.

El piloto de la escudería Red Bull igualó, asimismo, los cuatro títulos mundiales seguidos que en su día consiguieron el argentino Juan Manuel Fangio entre 1954 y 1957, el alemán Sebastian Vettel entre 2010 y 2013 y el británico Lewis Hamilton, entre 2017 y 2020.

FOTOS: AFP

Distinción. Desde sus orígenes en los años 50 hasta la actualidad, la F1 ha sido un reflejo del desarrollo tecnológico.

Un año de contrastes

El ganador de los últimos cuatro campeonatos del Mundo de Fórmula 1 ha tenido una temporada más complicada que las anteriores en cuanto a rendimiento se refiere.

Y todo ello, pese a que la temporada inició con "pie derecho", en líneas de las pasadas campañas, con el holandés dominando y logrando el triunfo en cuatro de los cinco primeros Grandes Premios.

Pero todo cambió a partir del GP de España celebrado en junio, cuando el británico Lando Norris (McLaren) comenzó a presentar candidatura al título. La "aceleración" de McLaren y Ferrari en la segunda parte del campeonato les permitió acercarse a Verstappen, pero no fue suficiente, por lo que pudo coronarse a dos carreras para el final del campeonato.

Con estos cuatro mundiales, Verstappen, de 27 años, sólo tiene por delante de él en la clasificación con más títulos a Schumacher y a Hamilton, ambos con siete, y al argentino Fangio, que sumó un total de cinco títulos y que hasta llegado el siglo XXI era el referente total en la principal categoría del automovilismo.

Asimismo, Verstappen superó los títulos mundiales de grandes figuras del automovilismo como el australiano Jack Brabham, el británico Jackie Stewart, el austriaco Niki Lauda, y los brasileños Nelson Piquet y Ayrton Senna.

Los cambios hacia el 2025

La cita del calendario de Fórmula 1 2024 para finalizar la temporada fue el Gran Premio de Abu Dhabi, que se realizó del 6 al 8 de diciembre de 2024

La temporada 2025 de la Fórmula 1 promete una reconfiguración significativa en las alineaciones de pilotos, con movimientos estratégicos entre equipos y la llegada de nuevos talentos que renovarán el panorama competitivo.

Así, tras una carrera legendaria con Mercedes Benz, Lewis Hamilton pondrá fin a su vínculo con la escudería alemana para dar un sorprendente paso hacia Ferrari. Este cambio marcará una nueva era tanto para Hamilton como para la casa italiana, donde sustituirá a Carlos Sainz Jr.

El piloto español, después de cuatro temporadas en Ferrari, pasará a ocupar un lugar en Williams, reemplazando a Logan Sargeant y Franco Colapinto.

El equipo Haas verá un cambio drástico en su plantilla de pilotos. Kevin Magnussen dejará el equipo al final de la temporada 2024, mientras que Nico Hülkenberg también abandonará la escudería para unirse a Kick Sauber.

En su lugar, Haas ha apostado por la experiencia y la juventud: Esteban Ocon, quien se despedirá de Alpine tras cuatro años, tomará el lugar de Magnussen, mientras que Oliver Bearman, joven promesa británica, debutará en la Fórmula 1.

En Alpine también habrá una novedad, ya que Jack Doohan será ascendido, tras ser su piloto probador. Lo mismo sucederá con Kimi Antonelli, nuevo piloto titular de la alemana Mercedes para 2025 tras estar en su cantera desde 2019.

La última ficha que hasta el momento ha cambiado de equipo es el brasileño Bortoleto, ya que aunque no era piloto oficial, formaba parte de la familia McLaren, a la que ha dejado para fichar por Sauber-Audi.